



Vigilada Mineducación

**INCLUSIÓN FINANCIERA E INVERSIONES DE IMPACTO EN COLOMBIA PARA EL  
DESARROLLO DE LA ECONOMÍA POSTCOVID-19**

*FINANCIAL INCLUSION AND IMPACT INVESTMENTS IN COLOMBIA FOR THE  
DEVELOPMENT OF THE POST COVID-19 ECONOMY*

ANDRÉS ROMARIO ROJAS FAGUA

Asesor, docente

SERGIO OLARTE ARMENTA

UNIVERSIDAD EAFIT

ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - MAF

BOGOTÁ

2022

## Resumen

El propósito de la presente investigación era investigar la participación de la inclusión financiera durante la propagación de la pandemia de Covid-19 en Colombia, donde se presentaron múltiples cambios no solo en lo social y lo ambiental sino también, con mayor impacto, en lo económico. Se implementó un análisis de las metodologías de la inclusión financiera en Colombia como mecanismo para mitigar la brecha de desigualdad generada por el Covid-19. La investigación representa un estudio a las políticas implementadas por el Gobierno nacional para mejorar la educación financiera, la inclusión de la mujer y la sostenibilidad financiera por medio de las inversiones de impacto. A su vez, el gobierno nacional y la población colombiana pueden aportarle a la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> por medio del cuidado del medio ambiente y el apoyo a las economías verdes. En definitiva, la inclusión financiera y las inversiones de impacto contribuyen a lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenible.

*Palabras clave:* inclusión financiera, impacto financiero, Colombia, desigualdad, inversión

## **Abstract**

The purpose of this research was to investigate the participation of financial inclusion during the spread of the Covid-19 pandemic in Colombia, where multiple changes occurred not only at social and environmental level, but also, with a greater impact, at the economic one. An analysis of financial inclusion methodologies in Colombia was implemented as a mechanism to mitigate the inequality gap generated by Covid-19. The research represents a study of the policies implemented by the national Government to improve financial education, the inclusion of women and financial sustainability through impact investments. In turn, the national government and the Colombian population can contribute to the reduction of CO<sub>2</sub> emissions by caring for the environment and supporting green economies. In short, financial inclusion and impact investments contribute to achieving economic growth and sustainable development.

*Keywords:* Financial inclusion, financial impact, Colombia, inequality, investment

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	7
<b>1. Hipótesis y objetivos</b> .....	8
<b>1.2. Objetivos</b> .....	8
<b>1.2.1. Objetivo general</b> .....	8
<b>1.2.2. Objetivos específicos</b> .....	8
<b>2. Marco de referencia conceptual</b> .....	10
<b>3. Método de solución</b> .....	16
<b>4. Inclusión financiera</b> .....	17
<b>4.1. Panorama internacional</b> .....	19
<b>5. Inclusión de la mujer</b> .....	23
<b>5.1 Evaluación de estrategias para una inclusión financiera de las mujeres</b> .....	27
<b>6. Educación financiera en Colombia</b> .....	30
<b>6.1 Falencias de la inclusión financiera en Colombia</b> .....	35
<b>6.2 Educación financiera en las instituciones</b> .....	42
<b>6.3 Inclusión financiera por medio de la creación de <i>fintechs</i> en Colombia</b> .....	44
<b>7. Sostenibilidad financiera e inversiones de impacto</b> .....	49
<b>7.1 Desarrollo sostenible</b> .....	49
<b>7.2 Taxonomía verde</b> .....	53
<b>7.3 Emisión del primer bono por medio de la taxonomía verde en Colombia</b> .....	55
<b>8. Conclusiones</b> .....	59
<b>9. Referencias bibliográficas</b> .....	61

## Lista de tablas

Tabla 1	Pronóstico de la desaceleración del crecimiento en el 2020.....	34
Tabla 2	Análisis del informe de implementación de la estrategia de educación financiera en Colombia 2009-2017.....	43
Tabla 3	Principales fintech que han brindado inclusión financiera en Colombia, en el período 2020-2022.....	46

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1	Tasa desempleo en Colombia en el período 2018-2021 .....	12
Ilustración 2	Tasa de cambio USD/COP en el período 2018-2021 .....	15
Ilustración 3	Crédito privado en América Latina en 2019 (% del PIB).....	18
Ilustración 4	Productos de crédito adquiridos por género (hombre o mujer) en 2019 y en 2020.....	27
Ilustración 5	Razones principales por las que hay personas con exclusión financiera.....	37
Ilustración 6	Desigualdad en los patrimonios en Estados Unidos entre 1810 y 2010.....	39
Ilustración 7	Salario mínimo en América Latina para el 2020.....	40
Ilustración 8	<i>Estructura de los mercados financieros climáticos.....</i>	52
Ilustración 9	Sectores de la economía colombiana en los que se implementará inicialmente la taxonomía verde.....	55
Ilustración 10	Volumen global de emisiones de bonos verdes en miles de millones de dólares estadounidenses 2007-2019.....	57

## Introducción

Latinoamérica con el paso del tiempo ha aumentado su necesidad de implementar políticas de cambio para mitigar la desigualdad, la pobreza, la falta de educación el incremento del empleo informal y la baja tasa de acceso a los servicios del sistema financiero. Aunque Colombia se sitúa sobre la media de los países de Latinoamérica en el aprovechamiento y la participación de la inclusión financiera, existen amplios huecos en la participación del gobierno y la comunidad. Por esta razón, y por medio de la presente investigación, se validan las políticas que el gobierno local ha tomado para incentivar la inclusión financiera en la sociedad y qué incentivos está implementando para que las compañías enfoquen parte de su estrategia corporativa no solamente en su rentabilidad, sino en el impacto que puede tener su aporte a la comunidad por medio del cuidado del medio ambiente y la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>. Con base en que la brecha de desigualdad salarial y laboral con los hombres se ha ampliado por causa de la pandemia, los gobiernos de los distintos países de Latinoamérica han implementado mecanismos para ampliar la participación de la mujer en los sistemas financieros, en particular la de aquellas que no tienen acceso a una cuenta de ahorros, a la digitalización, a los créditos y, en general, a la educación e innovación financiera.

## **1. Hipótesis y objetivos**

### **1.1. Hipótesis**

La inclusión financiera ayuda a que la actividad económica de un país mejore, debido a que hay más gente que tiene acceso al crédito y que puede pensar en restricciones presupuestales intertemporales y generar planes de largo plazo que les permitan hacer un consumo más suave a lo largo de su vida. Esto, a su vez, puede ayudar a reducir la desigualdad en la medida en que la inclusión financiera, entre otros, genera mayor formalidad.

### **1.2. Objetivos**

#### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar la magnitud del impacto que tiene la inclusión financiera, a través del acceso, el uso y la calidad, sobre el bienestar financiero de las personas naturales.

#### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Validar cómo la inclusión financiera como mecanismo influye en la reducción de la informalidad de la economía en Colombia.



- Determinar los factores fundamentales del impacto financiero para el desarrollo económico de Colombia, enfocados en el cuidado del ecosistema, la transformación digital y la inclusión de la mujer en el sector financiero.
- Validar las similitudes existentes entre la pandemia y el riesgo del cambio climático.
- Determinar la participación cómo la innovación financiera en Colombia, por medio de la creación de las fintech, permite la inclusión y el bajo costos de las transacciones y productos financieros.

## 2. Marco de referencia conceptual

Según cifras de las Banca de Oportunidades de Colombia (2020), durante el 2020 la tenencia de productos de crédito vigente disminuyó de manera similar para mujeres y hombres, en cerca de 1,4 puntos comparados con 2019. En total, ese año 6,4 millones de hombres y 6,3 millones de mujeres contaban con algunos de estos productos, siendo un determinante para analizar los mecanismos que permiten aumentar la inclusión de la sociedad a los sistemas financieros.

Para lograrlo, se han desarrollado múltiples estudios que permiten implementar políticas por medio de los gobiernos locales y de organismos internacionales, con el fin de brindarles mayor acceso a los diferentes productos y servicios financieros. Por ejemplo, Pérez (2018) identifica que en América Latina y el Caribe están entre las regiones que cuentan con menores niveles de inclusión financiera relativa, donde, en promedio, menos de la mitad de las personas mayores de 15 años (45,8%) tienen acceso al sistema financiero, lo que es inferior al promedio mundial (61%).

Esta investigación se centra en el análisis del impacto e inclusión financiera en Colombia, con base en datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Minhacienda), Deloitte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), la Cámara de Comercio de Bogotá, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), investigaciones sobre las *fintech*, entidades bancarias, el Banco Mundial, Bloomberg y una serie de tesis de grado con enfoque en la inclusión financiera en Colombia.

Para el 2030 se busca incentivar la inclusión financiera con un objetivo claro, que es lograr reducir la brecha de la pobreza en Latinoamérica (Cardona y Hoyos, 2017, p.

65). La falta de inclusión financiera ha representado una problemática a nivel mundial, que ha sufrido gran deterioro, donde solo 55% de los adultos tiene una cuenta bancaria (esto significa que más de 210 millones de latinoamericanos no están bancarizados), en comparación con el 68% a nivel mundial; sin embargo, esta situación ha venido cambiando con el confinamiento y con el avance exponencial en la inclusión financiera como elemento fundamental para mitigar la desigualdad generada por la pandemia COVID-19.

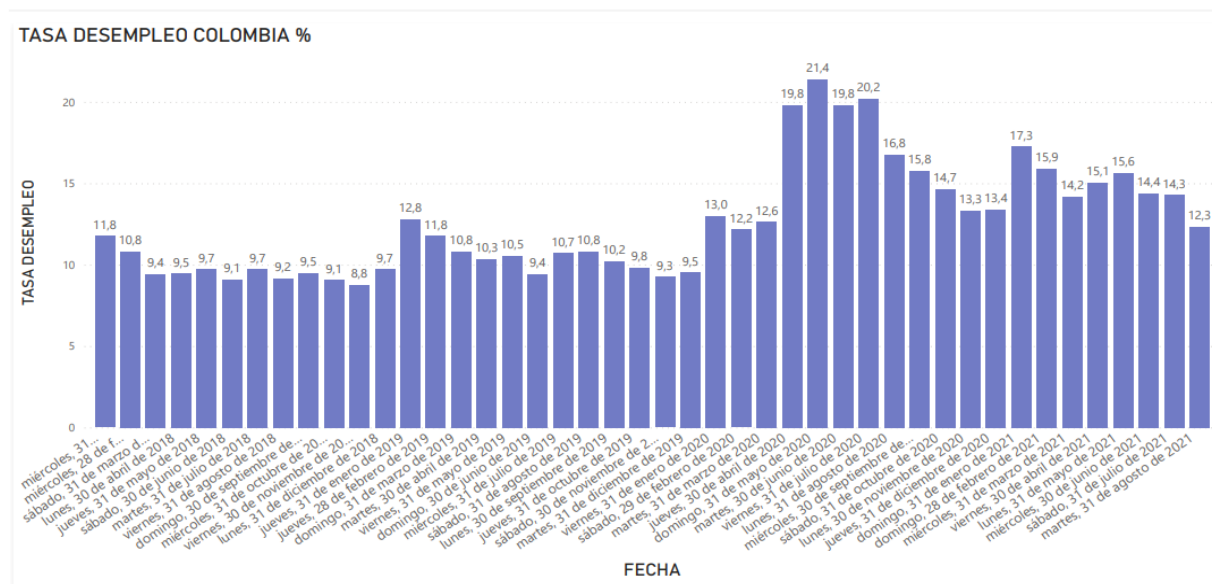
Rodríguez (2014) considera que, en términos de eficiencia, no está en su mejor momento. Eficiencia definida por dicho autor como un aumento en la productividad de bienes y servicios en los diferentes sectores de la economía utilizando de manera óptima los recursos para el desarrollo de nuevos productos y servicios que permitan minimizar los costos (p.18). Esto nos permite afirmar que es necesario tanto un mayor compromiso como la implementación de mecanismos de política pública y de los sectores privados para mitigar la brecha de la desigualdad y la pobreza con la inclusión financiera.

Para el caso específico de Colombia, luego del 2017 la perspectiva de crecimiento económico disminuyó por varios factores, entre los que están la incorporación de ajustes tributarios tales como la reforma tributaria del 2017, que se caracterizó por el aumento del IVA del 16% al 19% y por la caída del precio del petróleo hasta precios negativos en abril de 2020, debido a que ninguna refinadora estaba dispuesta a comprar petróleo cuando toda la economía a nivel mundial estaba cerrada (Salazar, 2018).

. Este último hecho impactó las finanzas del país, dejando un amplio hueco fiscal por falta de ingresos, donde también se evidenció un aumento de la tasa de desempleo, que llegó a un máximo de 21,5% en mayo de 2020 (ilustración 1).

## Ilustración 1

### Tasa desempleo en Colombia en el período 2018-2021



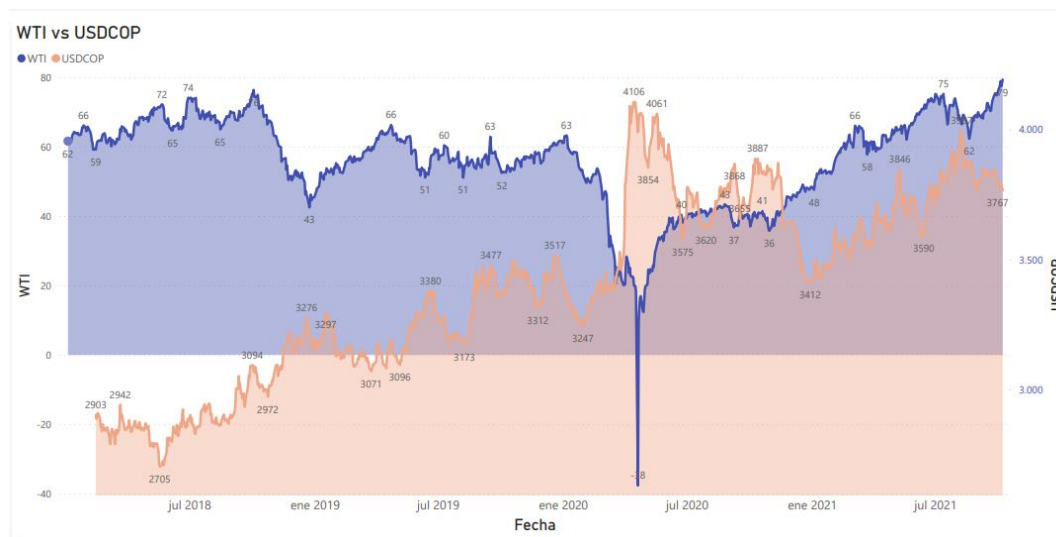
*Nota.* Elaboración propia, a partir de datos tomados de Bloomberg.

De acuerdo a. (Semana, 2020), la depreciación del peso colombiano presentó a finales de septiembre del 2020 una devaluación del 17,6% como consecuencia del cierre de empresas, la parálisis de la producción por la propagación del COVID-19 y el aumento de las cuarentenas obligatorias. Colombia no fue la única en presentar esta devaluación, pues en la mayoría de los países del mundo las monedas locales presentaron altas devaluaciones

Es evidente que el aumento de la tasa de cambio y la caída del precio del petróleo combinados con un aumento en la tasa de desempleo generan una limitante para la población, en cuanto a la inclusión financiera (ilustración 2).

## Ilustración 2

*Tasa de cambio USD/COP en el período 2018-2021*



*Nota.* Elaboración propia, a partir de datos tomados de Bloomberg.

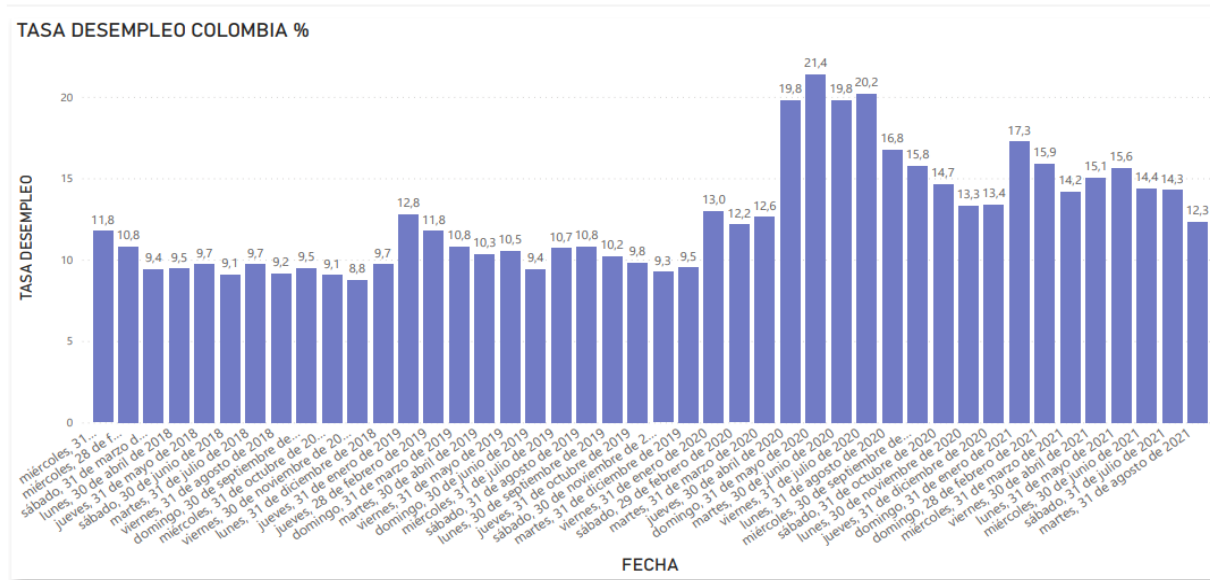
Como mecanismo para reducir esta brecha, que se aumentó durante los aislamientos, diferentes entidades y *fintechs* se concentraron en el aumento del nivel de inclusión financiera por medio de nuevas tecnologías; asimismo, a través de la educación financiera y de la incorporación de mecanismos de innovación financiera se logró que un gran porcentaje de la población obtuviera acceso a los sistemas financieros con bajos costos. Todo esto con el propósito de reducir la correlación existente entre la pobreza y la inclusión financiera, marcadas con amplitud por el COVID-19.

Entre tanto Gloria Isabel Rodríguez Lozano. (2014, p.18) considera que, en términos de eficiencia, definida esta como un aumento en la productividad en los diferentes

sectores de la economía ante la implementación de menos recursos para el desarrollo de nuevos productos y servicios. Eficiencia que para Colombia no está en su mejor momento, lo que nos permite incluir que es necesario un mayor compromiso e implementación de mecanismos de política pública y de los sectores privados para mitigar la brecha de la desigualdad y la pobreza con la inclusión financiera.

Para el caso específico de Colombia luego del año 2017 la brecha de la pobreza a aumentado por varios factores entre los que está la incorporación de ajustes tributarios como lo es la reforma tributaria del año 2017 que se caracterizó por el aumento del IVA del 16% al 19%, la caída del precio del petróleo hasta precios negativos en el mes de Abril de 2020 en razón a que ninguna refinadora estaba dispuesta a comprar petróleo cuando toda la economía a nivel mundial estaba cerrada, hecho que impacto las finanzas del país, dejando un amplio hueco fiscal por falta de ingresos, donde también se evidencio un aumento de la tasa de desempleo que llego a un máximo de 21,5% en Mayo de 2020.

### Ilustración 1. Tasa desempleo de Colombia 2018 - 2021

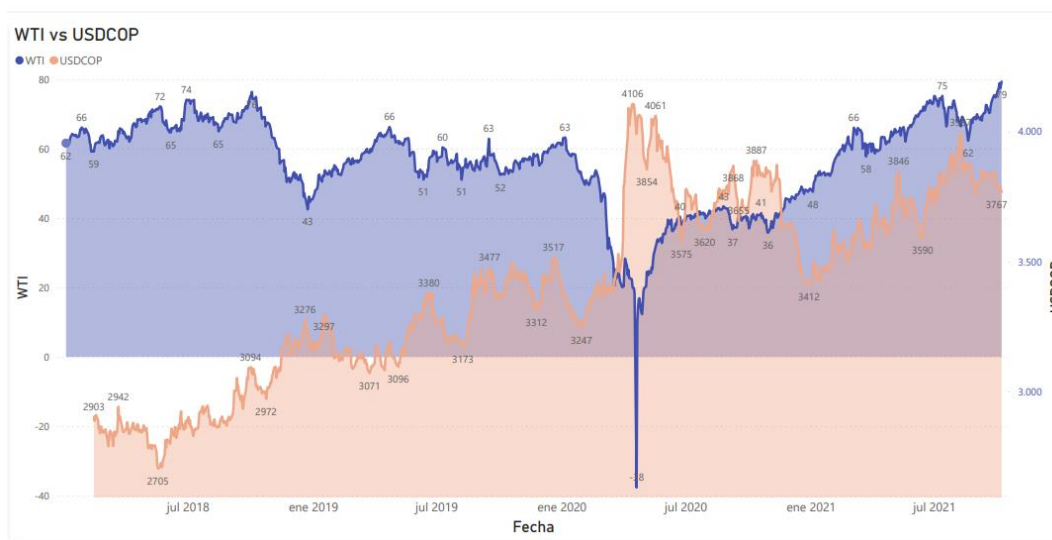


Fuente. Elaboración propia con datos de Bloomberg

La depreciación del peso colombiano presento una devaluación del 20% a finales de mayo del 2020 en consecuencia al cierre de empresas y la parálisis de la producción por la propagación del COVID 19 y el aumento de las cuarentenas obligatorias. Colombia no fue la única en presentar esta devaluación, pues en la mayoría de los países del mundo las monedas locales presentaron altas devaluaciones.

Es evidente que el aumento de la tasa de cambio y la caída del precio del petróleo combinado con un aumento de la tasa de desempleo, generan un limitante para la población en cuanto a la inclusión financiera. Pero como mecanismo para reducir esta brecha que se aumentó durante los aislamientos, diferentes entidades y *fintech* se concentraron en el aumento del nivel de inclusión financiera por medio de nuevas tecnologías, que a través de la educación financiera y con la incorporación de mecanismos de innovación financiera se logró que un gran porcentaje de la población obtengan el acceso a los sistemas financieros con bajos costos. Todo con un propósito de reducir la correlación existente entre la pobreza e inclusión financiera marcada con amplitud por el COVID 19.

**Ilustración 2. Tasa de Cambio USDCOP 2018 - 2021**



**Fuente.** Elaboración propia con datos de Bloomberg

### 3. Método de solución

La problemática de la falta de inclusión de la comunidad al sistema financiero colombiano lo analizamos a partir de las dificultades que tienen las personas para acceder a una cuenta bancaria, de la falta de oportunidades para obtener un trabajo formal o de generar un salario de reserva y de cómo la creación de *fintechs* está mitigando la brecha de la inclusión financiera entre la población.

Para determinar y llegar a, una conclusión se realiza un análisis de las políticas gubernamentales implementadas y de los efectos que estas han generado en la sociedad, validando si estas políticas han sido las correctas y cómo se podría participar para generar mayor inclusión e impacto en la comunidad y el medio ambiente.



#### 4. Inclusión financiera

Para Verra y Méndez (Deloitte, 2021), la inclusión financiera se define como la provisión de productos financieros asequibles, accesibles y pertinentes a individuos y empresas que antes no podían acceder a estos productos.

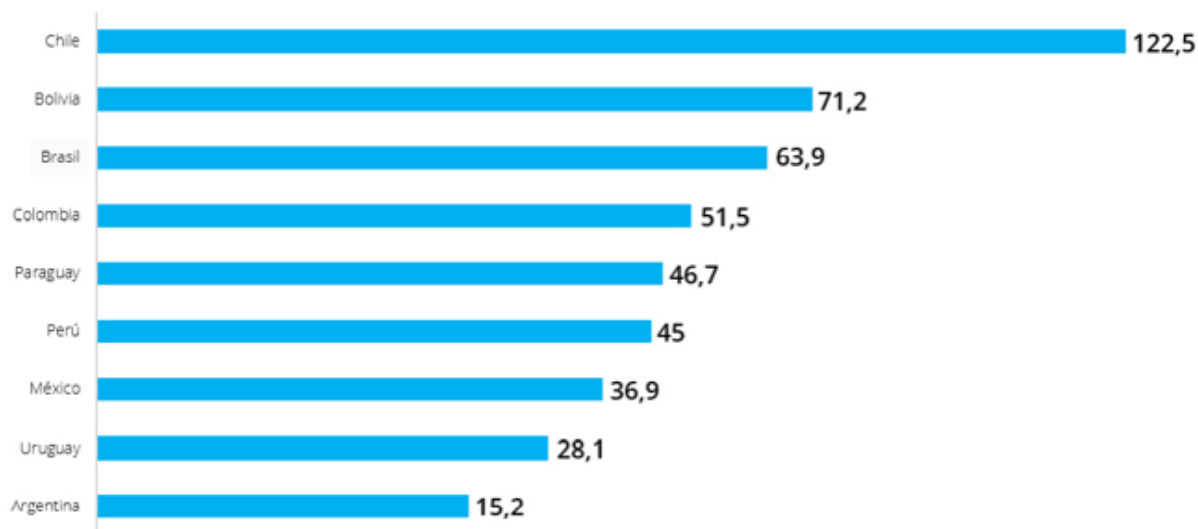
En Colombia, para el 2020 se identificó que los hombres presentaban niveles de acceso y uso de los productos financieros en mayor porcentaje que las mujeres y que los jóvenes mayores de 18 años y los adultos mayores de 65 años son los grupos que mayor rezago muestran en cuanto a inclusión financiera. Sin embargo, no todo fue negativo durante el 2020, puesto que el avance de la pandemia a nivel mundial hizo que el comportamiento del consumidor tuviera cambios drásticos, y Colombia no es la excepción. Ese año, la inclusión de los jóvenes al sistema financiero llegó hasta el 81,2%, que es un porcentaje nunca visto. Asimismo, la participación de las personas mayores de 65 años que antes de la pandemia no estaban involucradas en el sistema financiero, debido al cuidado y prevención del contagio por COVID-19, el Estado determinó que de ahora en adelante todos aquellos pensionados que recibían su mesada por ventanilla tenían que recibirla por medio de una cuenta bancaria con tarjeta de débito. Esto generó entre 2019 y 2020 un aumento exponencial de la demanda de productos de depósito, aumentando en 1,1 millones el número de adultos que tenían cuenta de ahorros; sin embargo, para las zonas rurales los indicadores de inclusión financiera continúan con una baja tasa de participación frente a los evidenciados en las zonas urbanas, donde para el crédito de consumo se observó una disminución del 18,8% en la participación.

Pero todo no es malo en cuanto al avance de la pandemia y la inclusión financiera, puesto que en Colombia se registró un avance importante para la inclusión y la educación financiera con la creación del Programa Banca de las Oportunidades (2020); asimismo, un avance en el modelo de corresponsales bancarios y cooperativos para aumentar la cobertura de los servicios financieros en todo el país, que contribuyó a desarrollar la Misión del Mercado de Capitales (Conpes, 2020).

En Latinoamérica, antes de la pandemia tan solo un 45% de la población había realizado alguna transacción en línea; sin embargo, con las nuevas políticas públicas implementadas debido a la pandemia de COVID-19, esta cifra aumentó hasta el 83% (ilustración 3).

### Ilustración 3

*Crédito privado en América Latina en 2019 (% del PIB)*



*Nota.* Gráfica Crédito privado o penetración financiera en América Latina en 2019 (% del PIB) tomada de Deloitte (2021)

#### 4.1. Panorama internacional

A nivel mundial, la inclusión financiera se ha interpretado de distintas formas, no solo con un enfoque financiero en la búsqueda de maximizar la rentabilidad y estabilidad de las inversiones, para llegar a un mayor rango de la población y las pymes, sino también como un medio para mejorar la calidad de vida de los individuos y de generar estabilidad financiera (Banca de las Oportunidades, 2020).

Desde las múltiples interpretaciones de este concepto, siempre se busca alcanzar un mismo objetivo, que es la mitigación de la pobreza, el desarrollo de una economía formal y el acceso a la educación. Para lograrlo, cada país ha desarrollado distintas políticas de desarrollo e inclusión enfocadas en sectores más débiles de la economía.

Con el origen de la pandemia de COVID-19 se han replanteado muchas de estas políticas. De hecho, en la medida en que las personas estaban en confinamiento indefinido, en los picos más altos de los contagios la necesidad de generar ingresos, acceder a una alimentación y educación llevó a las naciones a inyectar recursos en los subsidios de alimentación e inversión en la digitalización de múltiples actividades que antes se desarrollaban únicamente de forma presencial. En el caso de Estados Unidos, para mitigar el cierre total de la economía, el Gobierno generó un subsidio para el desempleo por valor de USD300 semanales, para 7,5 millones de estadounidenses, denominado “Ley del plan de rescate estadounidense”. Dicho incentivo permitió mitigar la falta de alimentos en todas las familias, permitió que los estudiantes continuaran con sus estudios de forma remota y que los empleos perdidos se recuperaran en un

porcentaje igual o superior al del tiempo anterior a la pandemia. Todo lo anterior, con ayuda de los sistemas de pagos y la digitalización financiera.

Durante el período de la pandemia, en Latinoamérica se desarrollaron diferentes fuentes de financiación para las empresas y para la población en general, que se han visto impactadas por los cierres del comercio, la caída en la producción de bienes y servicios y la pérdida temporal o total de los empleos. Para Colombia, el gobierno desarrolló el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), que se enfoca en apoyar a la población que se encontraba en licencia no remunerada o con suspensión contractual del empleo. También se creó un subsidio del 25% de un salario mínimo para los jóvenes de 18 a 28 años, que buscaba incentivar la creación de nuevos empleos y la contratación de jóvenes que no habían tenido la oportunidad de acceder al primer empleo formal. Por medio de este subsidio se buscaba bajar la tasa de desempleo juvenil observada en 2020, de 24,2%, a una del 19,3% (Valora Analitik, 2021). La mayoría de estas ayudas se brindó por medio de la formalización y bancarización de las personas.

Chile también implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) durante el período más crítico de la pandemia en el 2020, un programa centralizado en la ayuda económica para los hogares que recibían ingresos informales y formales insuficientes, y el valor del subsidio dependía de la cantidad de integrantes del hogar. Asimismo, el gobierno chileno creó en marzo del 2021 un auxilio económico adicional a los ya otorgados, llamado Fondo COVID (DW, 2021), que se financia con ingresos del Estado y que representa el 2% del PIB del país, donde el total de los subsidios suman USD18.000 millones. Finalmente, como parte de los subsidios para la población

chilena, el gobierno fue uno de los primeros en adquirir vacunas contra el COVID-19 en Latinoamérica, en febrero de 2021.

En cuanto a Perú, con el apoyo del Banco Central de la Reserva (BCRP), el Gobierno destinó USD8.000 millones para darles liquidez a las pymes, por medio de programa Reactiva Perú, cuyo objetivo era apoyar a más del 50% de las empresas formales del país y que permitió recuperar de 2,3 millones de empleos. Dicho programa es un instrumento de política macroeconómica, que con el paso de los meses fue inyectándoles liquidez a las pequeñas empresas, por medio de préstamos a muy bajas tasas de interés e inclusive a cero tasas. También se destinaron USD30.000 millones para la reactivación económica del país, haciendo énfasis en la construcción de vías urbanas y rurales, la inversión pública en proyectos y el mantenimiento de colegios. Esto con el fin de incentivar la creación de nuevos empleos y de generar un movimiento de capitales en la economía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Según nuestro criterio, contemplamos que las medidas tomadas por los diferentes países de Latinoamérica fueron acertadas en un gran porcentaje; sin embargo, el nivel de desigualdad aumentó y la brecha salarial en los empleos entre los hombres y las mujeres aumentó exponencialmente durante la pandemia.

Es claro que la composición del PIB de cada país es muy distinta a la de los demás, al igual que la cantidad de población de cada uno de ellos; sin embargo, también es importante resaltar que países con los recursos limitados lograron optimizar y ampliar la cobertura a un mayor número de la población. Es el caso de Colombia, donde el impulso de la inclusión financiera en tiempo de la pandemia se logró gracias a

la sinergia entre el sistema bancario y la tecnología, la cual permitió llegar a un mayor número de personas y de empresas afectadas principalmente en sus ingresos.

En Colombia, el indicador de acceso a productos financieros presentó un aumento del 82,5% al cierre de 2019, frente al 87,8% al cierre de 2020, que representa un incremento de 5,3 puntos porcentuales que le permitieron a 2,6 millones de colombianos adquirir productos financieros por primera vez. Estos productos se enfocaron en la distribución de los subsidios otorgados por el gobierno a un amplio sector de la población, a través del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF). Adicionalmente, cabe resaltar que, una vez se entra al sistema financiero y se crea historial crediticio, esto seguramente ayudará a mejorar y aumentar los servicios financieros ofrecidos a dicha población.

## 5. Inclusión de la mujer

Según Deloitte (2021), hoy un 31% de la población mundial está por completo excluida del acceso a los servicios financieros, y la mayoría de ese porcentaje está representado por mujeres que están por debajo del umbral de la pobreza y que por distintos factores, tales como la carencia de educación financiera, la estructura de los productos y el entorno regulatorio desfavorable, no tienen acceso a los múltiples servicios financieros. Desafortunadamente, la pandemia de COVID-19 aumentó esta brecha de participación en el sistema financiero para las mujeres en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Para Colombia, como mecanismos para brindarles apoyo a las mujeres, por medio de 14 entidades financieras miembros de la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera) y con el apoyo de la Banca de las Oportunidades, se han desarrollado productos específicos de carácter social, para mujeres cabeza de hogar, empresarias y que se encuentran participando en la economía informal.

Adicionalmente, la Banca de Oportunidades (2020) argumenta que las entidades financieras cuentan con líneas especiales de crédito sectoriales, en las que ofrecen tasas de interés diferenciadas de acuerdo con las características de los beneficiarios y del impacto que se estaría generando en la sociedad. Son productos enfocados en el microcrédito, en subsidios para la adquisición de vivienda, la reactivación de empresas y de créditos educativos enfocados en la población vulnerable y que carecen de acceso a los servicios financieros. Esto con el fin de mitigar la cantidad de personas pobres

que se encuentran especialmente en América Latina, en áreas urbanas, que corresponden al 38% de la población, y en áreas rurales, que corresponden al 62%.

Es importante destacar que en el siglo XXI el nivel educativo de las mujeres ha crecido exponencialmente, en la medida de que la inequidad de género se ha limitado cada vez más, gracias a la voz de la mujer, que ha logrado ganarse un lugar en la sociedad, que va desde adquirir el derecho al voto en 1954, durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, hasta poder acceder libremente a educación de alta calidad, que les ha permitido participar en la economía formal y en cualquier otro sector que antes estaban liderados únicamente por hombres. Su mayor participación en la economía laboral les ha permitido a las mujeres tener un poder adquisitivo considerable. Tanto es así que en Estados Unidos las mujeres controlan más de la mitad de la riqueza personal o los activos invertibles de la nación (Responsible investor,2020).

Las cuentas de nómina presentaron un crecimiento de 3 puntos porcentuales entre el 2018 y el 2021, al pasar del 25% al 28% debido a que un amplio número de mujeres fueron contratadas de manera formal en los diferentes sectores productivos de la economía. Con la inclusión financiera se ha logrado favorecer en particular a mujeres en situación de vulnerabilidad, migrantes, mujeres mayores, indígenas y mujeres de la población rural; sin embargo, las mujeres experimentaron el impacto económico del COVID-19 de diferentes maneras, en las que el género se cruzó con otros factores relevantes tales como edad, raza, etnia, religión, identidad, situación socioeconómica e incluso orientación sexual. Todo esto, con base en que el encierro y la falta de ingresos en millones de hogares aumentó el riesgo de violencia intrafamiliar y marginación económica, especialmente para las mujeres de países de bajos ingresos per cápita. En



Colombia, para el 2Q de junio de 2020, la tasa de desempleo de los hombres se ubicó en 17,4%, y la de las mujeres, en 24,6% (DANE, 2020).

A lo largo de las crisis económicas en el mundo ha existido el síndrome de “esta vez es distinto”, dado que debido a las crisis económicas la sociedad ha comprendido el valor social y el desarrollo económico que puede generar la participación de la mujer en los diferentes sectores, que permite generar una economía incluyente y sostenible. Sin embargo, en todos los casos no es contemplado de esta manera, y es donde recalcamos el síndrome de no querer soltarles grandes responsabilidades a las mujeres, principalmente antes del siglo XX. Hoy en día, en Colombia las mujeres ocupan importantes cargos en múltiples compañías, y en el sector público están activas en el desarrollo económico de la Nación, donde su participación es fundamental, demostrando así que han estado presentes con mayor fortaleza en las dos últimas grandes crisis financieras, la del 2008 y la del COVID-1. Es importante resaltar la labor realizada por la Ministra de Educación de Colombia para el período 2018-2022, María Victoria Angulo, que por el avance de la emergencia sanitaria por el COVID-19 se vio en la obligación de reestructurar el sistema de educación presencial hacia un sistema de educación virtual, logrando así llegar a pueblos más remotos, donde no se contaba con acceso a la educación. Podemos precisar que en estos períodos Colombia, al ser un país emergente, precisó caídas más pronunciadas, pero, asimismo presentó una recuperación un tanto más rápido que las de las economías más avanzadas de Latinoamérica.

Un factor importante para el aumento de la participación de la mujer en la economía colombiana está en explicar el por qué en países desarrollados las mujeres

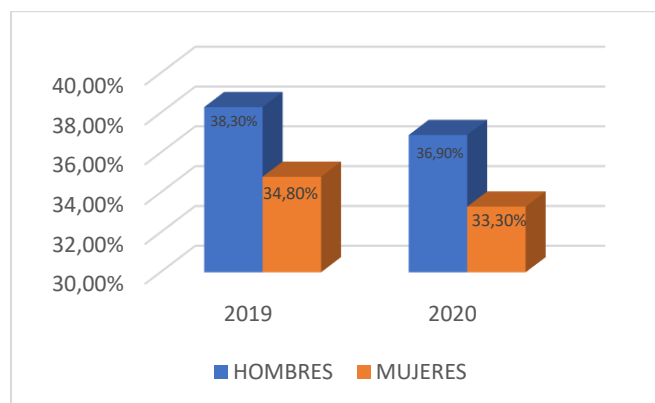
cuentan con mayor acceso a la tecnología, la educación y el sistema financiero, que les permite ser más participativas en el desarrollo de sus economías. En nuestra opinión, la gran diferencia entre los países desarrollados y Colombia está fundamentada en la desigualdad. La desigualdad ha existido prácticamente en todas las sociedades, actuales y a lo largo de la historia. Este fenómeno global, más marcado en América Latina que en cualquier otra región, es especialmente severo en Colombia. Para el 2020, este país, que tiene una de las sociedades más desiguales del continente, presentó un coeficiente de desigualdad de ingresos de la población del 54,2% (Banco Mundial, 2020). Así como hay desigualdad en los ingresos de las personas, también la hay en el acceso a educación, servicios públicos y, en última instancia, al grado de participación y representación política (Cárdenas, 2009). Son factores que con la inclusión de la mujer podríamos mitigar en un amplio porcentaje y con los que le proporcionaríamos mayor crecimiento al país.

Vighneswara (2014) estudia la inclusión financiera y encuentra que las mujeres presentan una mayor probabilidad de estar incluidas financieramente que los hombres, dado que ellas administran de forma más adecuada los recursos que permiten mejorar el bienestar de la familia y contribuir al ahorro.

Otro aspecto importante es que en el 2020, durante el desarrollo del pico de la pandemia del COVID-19, la proporción de mujeres con algún producto de crédito financiero vigente cayó del 34,8% al 33,3% (ilustración 4); asimismo, las mujeres más jóvenes fueron quienes tuvieron el menor nivel de acceso a productos financieros, pasando del 75,3% al 65,0%.

## Ilustración 4

*Productos de crédito adquiridos por género (hombre o mujer) en 2019 y en 2020*



*Nota.* Elaboración propia, con datos de la Superfinanciera ( 2020).

### 5.1 Evaluación de estrategias para una inclusión financiera de las mujeres

Para determinar las principales estrategias de inclusión financiera de la mujer en el sector financiero, tenemos que plantear los principales conceptos a los que se les pretende dar solución, que estarían encaminados a los conceptos que estimó la Alianza para la Inclusión Financiera (Cardona (2017), que son: acceso, uso, calidad y bienestar.

Para una adecuada implementación del acceso a los múltiples servicios financieros, todas aquellas entidades enfocadas en aumentar la participación de la mujer en la economía colombiana tendrían que brindarles mayores alternativas que les permita aumentar sus habilidades con respecto al uso adecuado de los productos y servicios que se ofrecen según las necesidades de ellas. El *uso* se podría contextualizar como la cobertura que todas aquellas mujeres podrían obtener por medio del conocimiento de los beneficios que ofrecen diferentes tipos de productos. En

cuanto a la *calidad* de los productos financieros ofrecidos a todas las mujeres, se deberían implementar productos específicos que satisfagan las necesidades de las consumidoras, y que estos productos o servicios estén enfocados en el crecimiento de la participación de la mujer en el ciclo de la economía. Finalmente, el *bienestar* para las mujeres en cuanto a su participación financiera se vería en el impacto que genera la unión de los anteriores conceptos como único fin, que es generar un cambio positivo en las vidas de todas aquellas mujeres que desean obtener créditos para crear empresa, créditos de consumo para su familia o adquirir una vivienda digna para su familia.

La inclusión financiera en la mujer se ha buscado a lo largo de los años, con base en que en el sistema financiero se desea obtener un mayor número de usuarias que permitan impulsar el crecimiento de sus economías y la de un país, pero donde los beneficios obtenidos serán para toda la sociedad. Para esto, no solo en Colombia sino a nivel mundial, el *core* del negocio de las microfinanzas se suele enfocar en las mujeres, e inclusive en algunos de los casos lo hacen de manera exclusiva, con base en que en las microfinanzas el 85% de las clientes mujeres representan la población más pobre. Los créditos que se les otorgan a las mujeres las benefician no solo a ellas, sino también a sus hijos, dado que existe una mayor probabilidad de que se traduzcan en matrículas escolares y en mejores prácticas de salud y nutrición en sus hogares.

Tejedor (2022) argumenta que las desigualdades relacionadas con el género siguen siendo preocupantes. La participación de las mujeres en los ingresos laborales totales pasó de 30% en 1990 a 35% en la actualidad. Los avances con respecto a los ingresos en lo corrido del siglo XXI son insuficientes en un mundo que promueve la igualdad de género. A nivel mundial, a pesar del crecimiento económico de las

economías desarrolladas y emergentes, los niveles de desigualdad se equiparan a los niveles alcanzados comienzos del siglo XX. Lo anterior se debe, principalmente, a la ineficiencia del proceso de organización de la producción mundial y de la centralización de la riqueza en el sector privado, donde la riqueza del sector público es cercana a cero o es negativa (World InequalityLab, 2022).

Para Cull y otros (2012), no es llamativo que en los países con mayor nivel de desarrollo financiero también se haya reducido rápidamente la porción de la población que en las décadas de 1980 y 1990 vivía con menos de USD1 al día. La magnitud del impacto también es amplia. Controlado por otras variables relevantes, a nivel internacional casi un 30 % de la variación de las tasas de reducción de la pobreza se le puede atribuir a la variación del desarrollo financiero dada entre los distintos países.

Por este motivo, para mitigar las grandes brechas de desigualdad, con base en los cambios de la globalización se han implementado amplias políticas de inclusión. Un claro ejemplo para impulsar la inclusión de la mujer se presentó en República Dominicana, donde el banco BHD León implementó en el mercado de crédito de las mujeres una propuesta de valor de los productos y servicios para brindarles un mejor acceso al financiamiento, adaptados a las oportunidades de crecimiento para las mujeres del país. Este programa se llamó *Mujer Mujer* y se lanzó en el 2014. Adicional a los préstamos otorgados, se les ofreció un acompañamiento no financiero enfocado en el servicio de tutorías, asesorías empresariales y eventos de *networking*, que son beneficios atractivos para las clientas pyme.

## 6.Educación financiera en Colombia

La educación financiera en Colombia se ha venido implementando desde el siglo XX, con un mayor esfuerzo en algunos períodos por causa de acontecimientos históricos tales como la Gran Depresión, la crisis hipotecaria de 2008 y la crisis generada por el COVID-19.

Para el 2020, la inflación en Colombia cerró en 1,6%, una disminución de 2,2 puntos con respecto al 2019, cuando fue del 3,8%. Los sectores que más influyeron en la caída de la inflación fueron la educación superior, los servicios de alojamiento y el transporte aéreo (Marco Fiscal, 2021). Esto debido a que durante parte del período 2020-2021 múltiples empresas se vieron obligadas a parar su producción y sus servicios. Según el Banco de la República (2021), en el 2020 esto generó en Colombia un aumento de la tasa de desempleo superior al 19,8% a nivel nacional, y al 23,5% en las trece principales ciudades, un hecho anteriormente nunca evidenciado en el país. Adicionalmente, el precio de las acciones de las principales empresas de Colombia listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) presentaron una caída histórica, como las de la Compañía Avianca Holding, que se acogió al Capítulo 11 de la Ley de Bancarrota de Estados Unidos, al llevar el precio de su acción a valores por debajo de los \$50 pesos (Amaya, 2020). Asimismo, a nivel global se presentó una caída en los contratos derivados del petróleo WTI cerrando a -30 USD, donde el argumento es que, al cerrar las negociaciones el 20 de abril de 2020, los contratos que eran *non delivery forward* pasaron a ser *delivery forward*. Esto hizo que para las entidades dedicadas al intercambio de flujos de capital fuera más económico vender los contratos a precios

negativos que tener que pagar el almacenamiento del petróleo en físico en alguna instalación.

Estos acontecimientos nos han permitido evidenciar la magnitud del dinero que se podría perder por la mala administración de una compañía, el efecto de una crisis financiera global y la falta de educación financiera por parte de aquellas personas que en ese momento eran accionistas individuales o tenían posiciones en largo, ya sea en acciones o en derivados.

En Colombia también se presentaron cambios notables, como lo fueron la reducción de la tasa de interés de política en 250 puntos básicos, pasando del 4,25% en febrero del 2020 al 1,75 al corte de septiembre de 2020, que representa un mínimo histórico para Colombia. Adicional a esto, en el país se presentaron variaciones en el ingreso, el consumo y el gasto público, e incluso se presentaron bajas en el ingreso tributario y la segunda mayor devaluación del mundo.

Desde el punto de vista positivo, la crisis de la pandemia también trajo muchas oportunidades, comenzando por la baja tasa de interés, sobre el 1,75% que permitió a quienes requerían distintos tipos de préstamos, adquirir créditos a tasas muy bajas del mercado. Adicionalmente, como mecanismo para incentivar el crecimiento económico en pleno auge de la pandemia, el gobierno otorgó subsidios de vivienda y lideró el acercamiento de la población a los distintos productos del sector financiero, comenzando por el aumento del número de corresponsales bancarios, alcanzando 232.202, representado en un 46,1% a corte de diciembre de 2020.

En cuanto a los datáfonos, se experimentó un crecimiento de 17,9% respecto al 2020, al alcanzar los 684.225 dispositivos (Banca de las Oportunidades, 2020). Dicha

digitalización, junto con la medida de cuarentenas estrictas generó una reducción de la cantidad de sucursales en -5,6%. Claramente, esto generó la pérdida de empleos en las ciudades principales debido al aumento de la digitalización, pero en los sectores rurales se presentó un mayor crecimiento en la cobertura de puntos físicos, hasta alcanzar una cobertura del 100% de los 1103 municipios, con al menos un corresponsal.

Burgess y Pande (2005), en investigaciones que realizaron en la India, lograron demostrar que, como resultado de la apertura de sucursales en lugares rurales que anteriormente no tenían servicios bancarios, se presentó una reducción exponencial en la pobreza rural. Dicha reducción comenzó en 1969 después de la nacionalización bancaria en la India, cuando el gobierno implementó una estrategia ambiciosa para incentivar la banca social, con la finalidad de mejorar el acceso de los pobres de las zonas rurales al crédito formal y a unas óptimas oportunidades de ahorro. Así, hasta 1990 el gobierno logró que se abrieran 30.000 sucursales bancarias en los sectores rurales.

Por esto, la Banca de las Oportunidades (2020) argumenta que la educación financiera es relevante para los beneficios sociales y económicos de mediano y largo plazo para la sociedad, dado que permite suavizar el funcionamiento de los mercados financieros. Esto por cuanto como resultado de una mayor educación financiera se toman mejores decisiones financieras en el transcurso de las vidas de los beneficiarios, lo cual favorece la estabilidad y el desarrollo del sistema financiero.

Desde luego, desde comienzos del siglo XXI la economía digital ha llegado a nuestra sociedad para quedarse, y durante el desarrollo de la pandemia del COVID-19



presentó un incremento exponencial de la demanda de los bienes y servicios digitales en toda la sociedad, donde la inclusión financiera digital se reconoció como aquella herramienta que posibilitó e impulsó el desarrollo y la recuperación económica de los países (Cardona, 2020). Esto permite formalizar la economía, minimiza los costos medios y aumenta las transacciones con mayor rapidez.

De acuerdo con el World Bank Group (2020), la pandemia ha creado importantes retos en la política fiscal, dado que los ingresos de todos los gobiernos han disminuido como consecuencia de la pandemia, ha generado una amplia caída de la actividad económica y ha generado una dependencia de las finanzas públicas para atender la emergencia sanitaria. Es un hecho que ha puesto en duda la disponibilidad de fondos destinados a otras inversiones e incluso a la educación.

Para el caso específico de Latinoamérica, la desaceleración de la economía del 2020, debido a la propagación de la pandemia COVID-19, se presentó un crecimiento negativo en lo corrido de ese año (tabla 1). Colombia no fue la excepción, la inversión local se destinó a mitigar la propagación del COVID-19 y a la creación de subsidios para la subsistencia de aquellas familias con escasos recursos económicos. Aquí vale recordar, tal como se dijo anteriormente, que para mayo de 2020 la tasa de desempleo llegó al 21,4%.

**Tabla 1***Pronóstico de la desaceleración del crecimiento en el 2020*

	2020 Pre COVID	2020	2021
Ingreso Alto	2,1	-6,7	5,7
Ingreso Medio Alto	4,1	-4,4	6
Ingreso Medio Bajo	4	-1,6	4,6
Ingreso Bajo	5	0,5	4,7
Este de Asia y Pacífico	3,4	-3,1	6
Europa y Asia Central	2,7	-5,7	5,1
Latino América y el Caribe	4,4	-4	4,5
Este y Norte de África	2,8	-6,6	8,9
Sur de África	5,4	-0,5	6,1
África Sub-Sahariana	4,1	-1,1	4,5
<b>Total Países</b>	<b>3,6</b>	<b>-3,7</b>	<b>5,4</b>

*Nota.* Elaboración propia, con datos de World Bank Group (2020).

Durante la pandemia, en el país la dependencia de las remesas aumentó notablemente; pero, como la crisis fue a nivel mundial, muchos hogares especialmente los pobres se vieron obligados a reducir el gasto en educación de sus hijos y en la actualización de diversos temas, dado que no se contaba con los recursos para financiarlos. Esto, aparte de ser un problema de cada hogar, fue un problema que el gobierno nacional tenía que asumir y mitigar por medio del gasto fiscal, dado que no se podía contemplar la interrupción del conocimiento en los colegios y las universidades. Por tanto, en algunas universidades del país se implementó la matrícula cero, con el objetivo de que no aumentara la deserción académica. También se implementaron el programa beca-crédito y subsidios de sostenimiento a través del Ministerio de Educación Nacional, que buscaba apoyar a los estudiantes con Sisbén de los estratos 1 y 2, para promover su permanencia en la educación superior. Chalpartar y otros (2022) argumentan que, para el 2016, en Latinoamérica la deserción universitaria alcanzó un promedio del 55% en las instituciones de educación superior, una

problemática que el Ministerio de Educación presenta como una ineficacia del sistema de la educación superior al no poder ofrecerles sostenimiento y continuidad a los estudiantes que ingresaron a las universidades.

La Organización de las Naciones Unidas (2020) presenta cifras representativas sobre la afectación de la pandemia, puesto que en el campo educativo ha repercutido en todos los niveles de formación académica alrededor del mundo, aproximadamente en 1600 millones de alumnos de más de 190 países de todos los continentes, y se infiere que esta cifra estaría representando el 94% de los estudiantes del mundo.

Durante el avance de la emergencia sanitaria, los gobiernos, el sistema bancario y las *fintech* se vieron en la obligación de diseñar instrumentos de inclusión que les brindara a los ciudadanos oportunidades de adquirir servicios bancarios sin necesidad de desplazarse a una sucursal o al sector urbano, para poder hacer sus transacciones. Estas implementaciones se desarrollaron con el acompañamiento de la publicidad, que explicaba cómo adquirir los servicios y los beneficios que se podrían obtener. Para Colombia, la inclusión financiera por medio de las *fintech* en el tiempo de la cuarentena restrictiva se evidenció como una alternativa innovadora, que permitió acercar a los servicios financieros a gran parte de la población excluida del sistema financiero.

### 6.1 Falencias de la inclusión financiera en Colombia

En las economías en desarrollo se ha evidencia una notable falencia en el conocimiento de los servicios y productos financieros, y esto se debe a que una gran parte de la población, especialmente la de aquellos que tienen bajos ingresos, no cuenta con el conocimiento de los efectos positivos del desarrollo financiero. Por lo

tanto, es importante que, con base en el conocimiento adquirido en los años de educación, en la sociedad se logre una distribución de los ingresos al aumentar los salarios. Sin importar la carrera profesional que tenga cada individuo, siempre va a requerir un conocimiento sobre finanzas personales, y esta debería hacer parte del contenido programático de todas las carreras profesionales de nuestro país. Con el tiempo, evidenciaremos el conocimiento y el poder de decisión respecto a qué producto financiero cumple con las necesidades, y no porque un asesor financiero lo plantee, sino porque el previo conocimiento que el cliente ha desarrollado por medio de la educación financiera le permitirá adquirir las mejores oportunidades.

Ahora, ¿por qué es tan importante hablar de la inclusión financiera en nuestra sociedad, y especialmente en Colombia? Dado que a lo largo de nuestra historia ha persistido más la exclusión financiera que la misma inclusión, y esto nos ha representado que el dinero que circula por nuestra economía desde finales del siglo XIX haya estado manchado por el narcotráfico, la financiación del terrorismo y el lavado de activos. Además, hoy en día el sistema financiero se ve empañado por los prestamistas gota a gota y por las pirámides, que les generan ilusión y cortinas de humo a aquellos incautos de la sociedad que carecen de criterio financiero.

Para combatir estas falencias de la economía, se requiere continuar investigando desde múltiples ángulos de la economía cuáles son las herramientas que necesitan los sectores más pobres para mejorar su calidad de vida, promover la inclusión financiera, el aumento en los ingresos y la reducción de la pobreza. Por esto, para brindarle apoyo al segmento de la población que requiere nuevos productos acorde a sus necesidades, del Decreto 3078 de 2006 (Sistema Único de Información

Normativa, 2006) se crea la Banca de las Oportunidades, con el fin de brindarles acceso al crédito a familias que, en su gran mayoría, tienen ingresos por debajo del SSMLV, a las microempresas y las pymes.

Por este motivo, Wurgler (2000) argumenta que el desarrollo financiero está asociado a una asignación de capital más eficiente y equitativo, donde se mitiguen las restricciones financieras y se le brinde una mayor participación a la comunidad.

La relación entre inclusión financiera, desigualdad y crecimiento macroeconómico aún no se comprende en su totalidad (ilustración 5). Es importante destacar que la inclusión financiera tiene como prioridad mitigar la desigualdad en la población. Para que esto se logre, se requiere que el país tenga un crecimiento económico incentivado por el aumento en las exportaciones, una tasa de desempleo por debajo de un dígito y, en el caso de Colombia, unos salarios más competitivos.

### Ilustración 5

*Razones principales por las que hay personas con exclusión financiera*



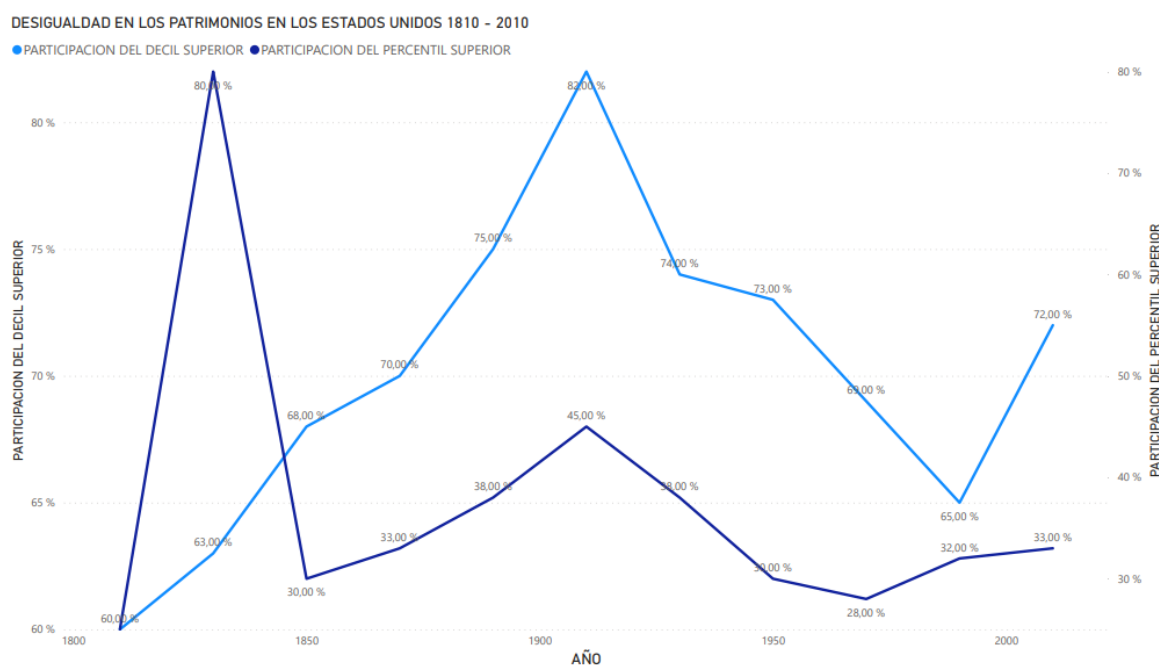
*Nota.* Elaboración propia, con datos de Inversiones de Impacto: ¿Solamente de moda o llegaron para quedarse? (P. Verra, comunicación personal, 15 julio, 2021).

No obstante, en el desarrollo de la historia de América se evidencia que la brecha de la desigualdad es muy notable en comparación con la de los países de Europa, en los que, en términos de la desigualdad de sus ingresos con los Estados Unidos durante el período 2000-2010, en ellos está a un nivel más elevado que el observado en los países pobres y emergentes en las diferentes épocas. Por ejemplo, es más elevado que en la India o Sudáfrica en los períodos 1920-1930, 1960-1970 o 2000-2010, y con la mitad de la población analfabeta desde hace algunas décadas (Piketty, 2014).

Piketty (2014) hace énfasis en las asignaciones salariales en Estados Unidos, donde un gran porcentaje de los altos salarios están en los directivos de grandes empresas, en las que la productividad individual es mínima en comparación con las funciones duplicadas que desempeña un obrero o un mesero. La creciente concentración de la riqueza estadounidense durante el siglo XIX parece bien establecida, dado que para 1910 la desigualdad en el capital se elevó en los Estados Unidos, al tiempo que se mantenía inferior que en Europa: alrededor de 80% de la riqueza total correspondía al decil superior, y 45%, al percentil superior (ilustración 6).

## Ilustración 6

### Desigualdad en los patrimonios en Estados Unidos entre 1810 y 2010



*Nota.* Elaboración propia, con datos de *El Capital en el siglo XXI* (Piketty, 2014).

Para Colombia, la distribución salarial a lo largo del siglo XXI no ha sido muy diferente a lo sucedido en Estados Unidos, partiendo de que en Colombia el salario mínimo legal vigente (SMMLV) se ha convertido en el mecanismo para garantizar el mínimo vital de subsistencia mensual en el país, un salario que estaba por debajo de los de Chile, Uruguay y Paragua para el 2020, período en que la pandemia del COVID-19 se propagó rápidamente (ilustración 7). Para mediados del 2020, cuando se presentó la mayor tasa de desempleo en el país, el gobierno colombiano se vio en la necesidad de brindarles subsidios a aquellas familias que durante la emergencia sanitaria no contaban con ingresos económicos. Uno de los más importantes fue el denominado subsidio de ingreso solidario, un programa que benefició a más de tres millones de hogares del país, con un valor de COP160.000 por hogar, en el que con el

tiempo se generó una distribución según el número de integrantes de los hogares y los niveles de pobreza, en el que se estimó incluir a 4,08 millones de hogares. Otro importante subsidio fue la devolución de COP \$75.000 durante cinco ciclos cada dos meses, donde para el 2020 un millón de hogares fueron beneficiados.

### Ilustración 7

#### *Salario mínimo en América Latina para el 2020*



*Nota. Tomado de La República. Así esta Colombia frente a los países de América Latina en salario mínimo (Pérez, 2020).*

En cuanto al segmento corporativo, y con la finalidad de querer apoyar a las microempresas, pymes e incluso a las grandes empresas que se llegaron a ver afectadas por la baja de sus ventas y la necesidad de reducir su personal por medio de los despidos masivos o vacaciones no remuneradas, el gobierno por medio del Ministerio del Trabajo decidió implementar un programa de apoyo al empleo formal,



inicialmente con la intención de apoyar a aquellas empresas que, a corte de 2021, en su P & G continuaban perdiendo más del 20%.(UGPP,2021)

Adicionalmente, para brindarle continuidad a la educación de los jóvenes en el país, el gobierno implementó el subsidio Joven en Acción, a través del Departamento de Prosperidad Social. Se les realizaron transferencias monetarias por valores en un rango entre COP 400.000 y COP 600.000 a todos los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, con la finalidad de que pudieran culminar sus estudios. (Prosperidad Social, 2021)

Entre las prioridades del gobierno está mitigar la deserción en las instituciones de educación superior, dado que, según Spadies (2017), la tasa de deserción universitaria en Colombia en 2017 se ubicó en 42,36%, lo que deja en evidencia un alto abandono académico, y esto afecta significativamente los procesos económicos, sociales y culturales de un país (Blanco, 2013); además, se evidencia que el mayor factor de deserción académica es el aspecto familiar, dado que el apoyo económico es fundamental para adquirir los recursos tecnológicos para asistir a las clases virtuales.

Adicionalmente, por la propagación de la pandemia, los estudiantes se vieron en la obligación de recibir las clases en línea o remotas, y esto representó un gran desafío para la educación superior; sin embargo, con el tiempo les permitió tener las clases a distancia y llegar a más estudiantes situados en poblaciones remotas del país, adoptando así una nueva dinámica educativa.

## 6.2 Educación financiera en las instituciones

La educación financiera en Colombia no se ha contemplado como un requisito en las escuelas primarias, secundarias, e incluso en las universidades. Esta es una problemática que a través de los años les ha pasado cuentas de cobro a todos aquellos jóvenes que al llegar a la mayoría de edad tienen que afrontar su desconocimiento acerca de qué producto o servicio financiero se acomoda a sus necesidades, o que tasa de interés y a qué plazo le conviene más tomar un crédito. Al respecto, Rodríguez Lozano, G (2014) argumenta que las escuelas, las universidades y las instituciones financieras deberían crear más programas que permitan promover la inclusión financiera y animar a la gente a tomar mejores decisiones financieras.

Por el lado de la Banca de las Oportunidades (2020) se han implementado diferentes iniciativas para promover la inclusión financiera. Un ejemplo de ello es la iniciativa Finanzas Rurales (IFR), que es una actividad de USAID orientada a mejorar los accesos financieros de las poblaciones rurales afectadas por el conflicto armado en 197 municipios de Colombia, en la que se busca brindar mejores productos encaminados a la producción agropecuaria, de micro, pequeñas y medianas empresas

**Tabla 2***Análisis del informe de implementación de la estrategia de educación financiera en Colombia 2009-2017*

<b>Año</b>	<b>Compañía</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Enfoque</b>
2009 - 2011	Programa de la Cultura del Ahorro	12 Municipios que representa tres regiones del país: norte, centro y sur	Proporcionar educación financiera, educación financiera e incentivos y grupo de control	Transformación del ahorro no formal, manejo de deudas, créditos y seguros
2011	Alianza Interinstitucional: SENA - Asobancaria - Fasecolda - Red Unidos y Banca de las Oportunidades	Municipios de Pereira y Facatativa	Capacitar a 12 instructores del SENA y a 3.488 personas en Pereira y Facatativa, donde el 82% y el 85% eran mujeres	Promover las decisiones financieras en base al presupuesto, ahorro, crédito y seguros.
2012	Reestructuración del programa de educación financiera presencial	Se amplía el número de municipios que se tenían en el 2011	Se diseña el kit del capacitador para entregar a las entidades aliadas y se reduce el tiempo de capacitación	Promover las decisiones financieras en base al presupuesto, ahorro, crédito y seguros.
2013	Programa de Educación Financiera - Capacitación a capacitadores líderes víctimas	22 Municipios en 18 departamentos de Colombia. Se capacitaron 1112 líderes de víctimas	Implementar un programa de educación financiera dirigido a la población víctima del conflicto armado interno con el propósito de apoyar la reconstrucción de su proyecto de vida.	Se implementa el programa "aprender jugando" para incentivar la toma de decisiones financieras responsables.
2014	Programa de Educación Financiera Territorial por Demanda	46 Municipios de 19 departamentos del país	Se logró el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales con bancos, cooperativas, ONG microcrediticias, SENA entre otras entidades	Se promueve la educación financiera presencial de Banca de las Oportunidades.
2015	Programa de Educación Financiera - Piloto de Educación Financiera Virtual	Dirigido a estudiantes de grados Octavo, Noveno, Decimo y Once.	Promover el desarrollo del contenido de la educación financiera a través de herramientas virtuales.	Se promueve la educación financiera presencial de Banca de las Oportunidades.
2017	Evaluación de impacto Fedesarrollo - Evaluación de impacto de la Estrategia de Educación Financiera " En tu cuenta cada peso cuenta"	Informe de gestión	La creencia de la cuenta de ahorros de Mas Familia en Acción (MFA) fue el resultado más positivo de la implementación de la estrategia	Se promueve el inicio de la práctica de ahorro diferente

*Nota.* Elaboración propia, con base en el informe *Fortalecimiento de la educación financiera desde Banca de las Oportunidades 2017 - 2018* (Banca de las Oportunidades, 2020).

Para Deloitte (2021), la educación financiera es un “ganar-ganar”, porque las instituciones financieras también ganan al tener mayores usuarios capacitados, puesto que tendrán usuarios con un criterio más responsable y se verán obligadas a ofrecer mejores productos financieros, lo que les permitirá mejorar la calidad de sus servicios y aumentar el nivel de competencia. Todo esto se logra con las estrategias de implementación de la educación financiera en todos los territorios del país, en pro de mejorar la calidad de vida de cada usuario.

### **6.3 Inclusión financiera por medio de la creación de *fintechs* en Colombia**

En Colombia, al igual que los demás países del mundo, al mes la mayoría de las personas realizan cientos de transacciones, ya sea por el trabajo o por la venta de un artículo o una materia prima, y estos movimientos tienen costos de transacción. Es allí donde los ciudadanos buscan maximizar sus recursos, al no querer pagar un intermediario que les cobre por el movimiento de su capital. Es importante señalar que, en Colombia, en las transacciones que se hacen por encima de un tope mensual, que en 2022 era de \$12.708.000, o en una segunda cuenta, se genera el cobro del 4 x 1000; es decir, \$4 por cada \$1000 transferidos, como un impuesto a los movimientos financieros, y que fue instaurado en 1998 por el gobierno de ese entonces. A pesar de que este cobro no tiene que ver con el sector financiero, sino que es un impuesto implementado por el gobierno nacional, sí desestimula el uso de productos financieros y hace más difícil la bancarización de los hogares. Adicionalmente, las entidades bancarias cuentan con una serie de otros cobros por el uso de sus servicios, que

constituyen una limitante para la inclusión de la población a los servicios financieros. Por esto en el país se han creado múltiples *fintech*, o *financiamiento and technology*, que están enfocadas en el desarrollo de nuevos servicios y productos por medio de la innovación tecnológica, que logren disminuir los costos transaccionales de los clientes.

La innovación financiera que se ha observado en el pasado reciente en Colombia ha traído grandes beneficios, como lo es el manejo de la información por medio del *blockchain*, la reducción de los costos por transferencia y el manejo de nuevos mecanismos de pago tales como las criptomonedas.

Para Noya (2016), las *fintech* son empresas que combinan tecnología y finanzas que están revolucionando el sector financiero con potentes herramientas y aplicaciones móviles que les permiten a pequeños ahorradores e inversores ahorrar y gestionar sus finanzas de una forma más inteligente y eficaz.

Ahora bien, a nivel mundial, a partir de finales del siglo XX se ha venido constituyendo el desarrollo de las *fintech* de la mano de nuevas tecnologías. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Bogotá (2019), en el período 2010-2017 las empresas que participan en el sector *fintech* a nivel global pasaron de 3000 a 8800, lo que lleva a que el valor del sector *fintech* a nivel mundial se estime en USD870 millones (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019). En cuanto a la distribución geográfica, el 49,2% de las *fintech* a nivel global se encuentran en América, el 30,4% se encuentra en Europa y el 20,4% en Asia Pacífico.






En el curso de los años, se ha apoyado en Colombia la creación de nuevas compañías o *fintechs* que les permite brindar a los usuarios los mismos servicios a un menor costo que los bancos contemporáneos, lo cual en el curso de los últimos cinco

años también les ha quitado poder de mercado a los mismos bancos y los está obligando a invertir en el aumento de su productividad. Por este motivo, según el superintendente financiero de Colombia Jorge Castaño, para el 2019 en Colombia los bancos realizaron una inversión en promedio de USD130 millones, distribuidos en tecnología, desarrollo de la banca digital, automatización e incluso inteligencia artificial.

Para Colombia, el segmento de negocio de las *fintech* que representa mayor participación en la economía local son las que permiten hacer transferencias a un costo mínimo o igual a cero, y a todo tipo de usuarios mitigar los tiempos de desplazamiento a los bancos, ya sea para solicitar un crédito, abrir una cuenta de ahorros o pagar en línea múltiples facturas (tabla 3).

**Tabla 3**

*Principales fintech que han brindado inclusión financiera en Colombia, en el período 2020-2022*

Logo	Compañía	Modelo	Segmento del Negocio	Dinero Fondado
	ADDI	Finanzas personales	Proporciona crédito y soluciones bancarias.	USD 376M
	OMNI LATAM	Prestamos	Lider entrega de soluciones de financiamiento para proveedores y pagadores.	USD 201M
	BOLD	Pagos Digitales	Sistemas de pagos por medio de datafonos low cost que potencia la economía local.	USD 70M
	SEMPLI	Prestamos	Sistema de préstamos para micro y medianas empresas en línea.	USD 45,3M
	Tri	Negociación de activos financieros (trading)	Inversiones en acciones con baja comisión.	USD 6,4M

*Nota.* Elaboración propia, con base en *Latamfintech* (Rueda, 2022)

Lozano y Sanabria (2020) plantean que en Colombia no existen políticas de inclusión financiera que permitan crear productos acordes a las necesidades de las

personas con limitantes económicas; adicionalmente, se estima que para que se aumente la efectividad de un mercado financiero y ser más competitivo, se debe acompañar con políticas públicas de mejoras en educación y en estabilidad laboral, dado que, a mayor nivel educativo, mayor es la probabilidad de acceder a un producto financiero, y dicha probabilidad tiende a aumentar cuando se tiene un trabajo formal. En resumen, por esto las *fintechs* han llegado a ser parte de la solución del desarrollo de la economía en pro de la inclusión financiera para toda la población y han sido un incentivo para que la banca tradicional esté en la obligación de reinventarse creando mejores servicios para los usuarios.

Durante el avance de la pandemia, el gobierno colombiano se vio en la obligación de acudir a estas nuevas tecnologías para brindar los subsidios a la población que los requería. Fundamentalmente, para distribuir el ingreso solidario otorgado por medio de la Ley de inversión social (Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, 2020), permitiendo llegar a más de cuatro millones de hogares en condición de pobreza extrema, clasificados en Sisbén IV (Grupo A). Las aplicaciones con las que el gobierno trabajó para generar estos desembolsos fueron *Nequi*, de Bancolombia; *Daviplata*, del Banco Davivienda, y *Movii*, un banco digital. Esto permitió que el acceso a la digitalización para la población que no tenía acceso al sistema financiero lograra entrar y participar en la torta de mercado (Semana, 2021). En lo corrido del 2020 el gobierno les otorgó subsidios a un total de 3 millones de familias, por valor de \$160.000 mensuales, llegando a un valor total aproximado de \$5 billones que fueron entregados por medio de las *fintechs* aquí mencionadas. (DNP, 2022) Para

el 2022, por medio de Minhacienda se otorgaron recursos por \$7,2 billones que fueron entregados por medio de la empresa Super GIROS y de múltiples entidades bancarias.

El trabajo de querer integrar a la población vulnerable no es una iniciativa de hace pocos años, dado que entre el 2009 y el 2011 se desarrolló el “Programa de la cultura del ahorro”, dirigido a beneficiarios del programa “Más familias en acción”, cuyo objetivo principal era transformar parte del ahorro no formal en ahorro financiero formal y facilitar transacciones financieras a través de medios seguros y eficientes.



## 7. Sostenibilidad financiera e inversiones de impacto

### 7.1 Desarrollo sostenible

A lo largo de los años, las inversiones generadas por las múltiples instituciones bancarias, ONG, Gobiernos y personas naturales han estado encaminadas a generar única y exclusivamente un rendimiento, o *spread* financiero, para sus inversiones, en las que se asumen distintos tipos de riesgo, pero son inversiones que no han estado encaminadas al beneficio de la comunidad en general. Por esta razón, Naciones Unidas (2020) plantea que la agenda 2030 para el desarrollo sostenible estará enfocada en poner fin a la pobreza, encaminar a la sociedad a la paz, a la prosperidad y a la oportunidad para todos en un planeta sin diferencias. Para lograr esta meta se plantearon 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que exigen un cambio en el sistema financiero, económico y político que hoy están vigentes en nuestra sociedad. A la fecha, los esfuerzos de la gran mayoría de los gobiernos han sido insuficientes, y esto en gran parte se ha debido a la propagación del COVID-19.

En la actualidad se evidencia la disminución de la participación de los niños en las escuelas por causa de la pandemia y se estima que en el 2020 desertaron 243.801 niños del sistema educativo escolar (Semana, 2020). Adicionalmente, el acceso al agua potable, que había mejorado antes de la pandemia, ahora ha disminuido el acceso a esta; además, se ha presentado un aumento en la inseguridad alimentaria, ha aumentado exponencialmente el nivel de desigualdad en todas las regiones, y los

servicios de salud han estado al borde del colapso por falta de medicamentos y de camas para atender a toda la población.

El surgimiento del COVID-19 afectó a todo el planeta, y Colombia no fue la excepción, pues el aumento inicial de muertos por falta de disponibilidad de vacunas o camas con la adecuada instrumentación quirúrgica fueron la punta del *iceberg* de la inequidad y la falta de interés que habían tenido todos los gobiernos de Colombia por brindarles a todos sus nacionales una salud de calidad sin importar los ingresos, la cultura, el género o la raza. Las mujeres presentaron barreras de entrada al mercado laboral, dado que asumieron el trabajo del cuidado de su familia sin ninguna remuneración, y le dedicaban a los trabajos domésticos tres veces más tiempo que los hombres. Según el DANE (2020), al corte del último trimestre del 2020, la tasa de desempleo de los hombres se ubicó en 10,2%, y el de las mujeres ascendió al 18,7%. Este fue el trimestre con la tasa más alta de desempleo de las mujeres de Colombia en los últimos 10 años.

En Colombia, se ha implementado el documento Conpes 3918 (DNP, 2022), sobre la estrategia de implementación de los ODS, y en el que se busca darle cumplimiento de la Agenda 2030. Como enfoque principal, se está trabajando en la sostenibilidad en lo que corresponde al cambio climático, dado que el aumento de los eventos climáticos en el país está amenazando la seguridad alimentaria, la pérdida de productividad, el aumento notable de los niveles del mar por el derretimiento de los polos y la extinción de especies de fauna y flora. De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2018), si no prestamos atención con carácter urgente a la reducción de las emisiones de gases de

efecto invernadero (GEI), en los próximos decenios el calentamiento global podrá superar los 1,5 grados Celsius. En respuesta a esta prioridad, el gobierno colombiano publicó el documento *Estrategias Institucionales para la Articulación de Políticas y acciones en materia de Cambio Climático dentro del Pacto por la Sostenibilidad*, aprobado por la Ley 2169 de 2021 (Congreso de Colombia, 2021).

Es importante tener en cuenta que el cambio climático está presentando un incremento exponencial, y como integrantes de una sociedad tenemos que contribuir a mitigar tanto este incremento como la severidad de sus consecuencias, ya que el cambio climático es una amenaza para todos y está generando un impacto directo en la vida diaria de las personas.

En el 2021, se deforestaron en Colombia 174.103 hectáreas de bosques, que representaron un aumento del 1,5% con respecto al 2020. En Colombia, nuestro mayor problema está en el aumento de la deforestación y en el daño a los ecosistemas buscando aumentar la producción de cultivos legales e ilegales tales como la cocaína y la cría de ganado, que son los mayores aportantes de GEI (El espectador, 2022).

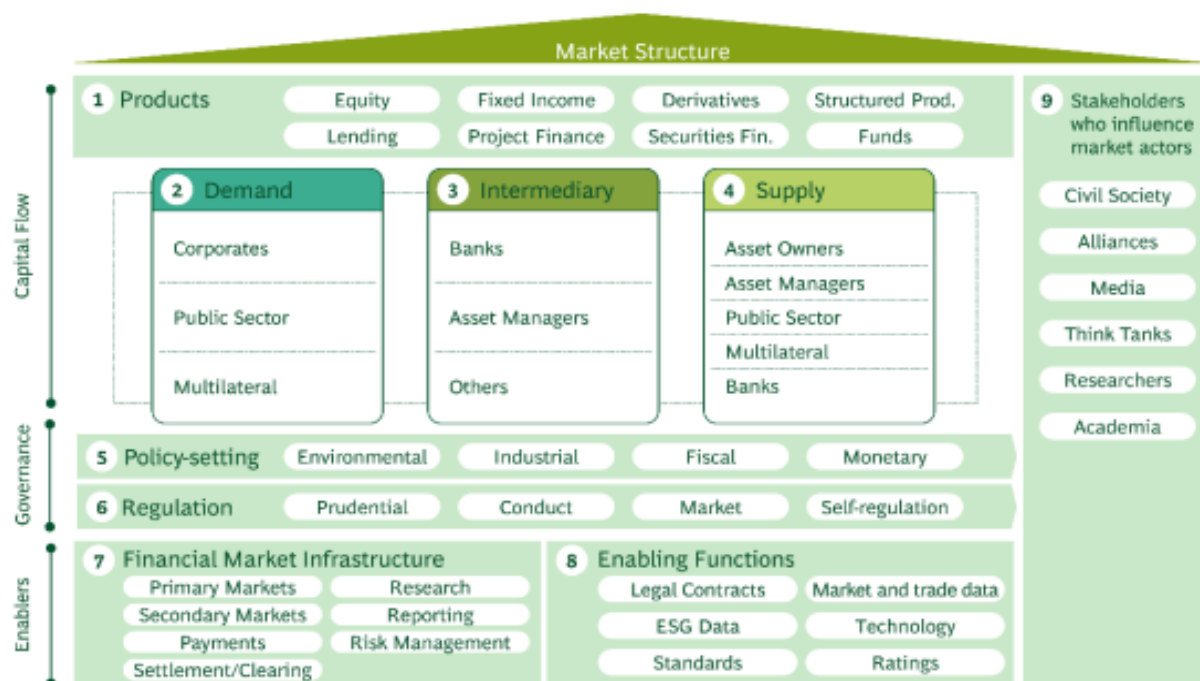
A nivel mundial se han implementado diversas estrategias para mitigar el cambio climático, por medio de las inversiones que se generan. Entre las más destacadas están las del *Climate Finance Markets Structure* (CFMS), que hacen referencia a el rango de participantes en el mercado financiero, productos e instrumentos financieros, políticas y regulaciones, infraestructura y demás factores que soportan el mercado de capitales para el cambio climático (BCC & GFMA, 2020).

Tal como se muestra en la ilustración 8, a partir del *Climate Finance Markets and the Real Economy* (BCC & GFMA, 2020) se generó una estructura de los mercados

financieros climáticos, donde se involucran los diferentes sectores, los tipos de productos, los reguladores e incluso los accionistas que participan activamente en las inversiones de impacto en la comunidad, para generar cambios en pro de un mundo más comprometido con el cuidado del medio ambiente y de la salud de todos.

## Ilustración 8

### *Estructura de los mercados financieros climáticos*



*Nota.* Adaptado de Climate Finance Markets and the Real Economy (BCC & GFMA, 2020).

Para Boxtton Consulting Group (2020), las finanzas enfocadas al cambio climático son el soporte de la transición hacia una economía baja en la emisión de carbono y en la búsqueda de la mitigación del cambio climático, especialmente en la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.

## 7.2 Taxonomía verde

Se estima actualmente que el mercado de financiamiento climático es de aproximadamente \$600 mil millones, un valor considerablemente alto, pero insuficiente para cumplir con el objetivo de una economía global baja en la emisión de carbono. Para incentivar el mercado de financiación climática se debe atraer más capital con valor verde, que representa capital social provenientes de entidades privadas y públicas cuyos proyectos de inversión estén enfocados en generar rentabilidades por medio de la implementación de tecnologías bajas en carbono. Las estructuras de financiación para impulsar las emisiones verdes deberían ser mixtas en un porcentaje, y con el tiempo ir las aumentando, para incentivar la creación de instrumentos alineados al cambio climático, brindar mayor liquidez para el mercado y bajar los costos de financiación de proyectos verdes.

Las entidades bancarias y los organismos de control financiero deben estructurar sus portafolios y servicios crediticios en pro de la taxonomía verde, con el fin de obtener una sinergia entre las inversiones de impacto y la rentabilidad de los portafolios de inversión. Las inversiones no se deben centrar única y exclusivamente en proyectos de cero emisiones de CO<sub>2</sub>, puesto que algunos proyectos deben ser estudiados con mucho rigor, dado que el costo del éxito del proyecto podría generar un gran riesgo en su transición, ya que hay principios globales difíciles de sustituir por más inversión de capital que se les otorgue. Por esta razón, se debe definir un criterio común para identificar los flujos financieros de las inversiones que fomentan el financiamiento climático y de las que promueven el desarrollo de las economías sostenibles.

Para Escobar (2021), la taxonomía verde en Colombia nace a partir de tres factores principales: primero, las manifestaciones del mercado de valores, dado que la Superfinanciera diseñó en el 2018 la estrategia para implementar las inversiones verdes en el sistema financiero, donde se planteó una encuesta dirigida a las entidades financieras, para consultarles sobre qué factores son relevantes para que se incentiven e implementen las emisiones verdes en sus portafolios de inversión; segundo, implementar el desarrollo de una ruta, para no limitar la movilización de capitales de los inversionistas internacionales, y explicarles los beneficios de la taxonomía verde bajo el contexto económico del país; tercero, la integridad del mercado, dado que se les brinda a los inversionistas y a los emisores la seguridad de que no están incurriendo en riesgos en *green washing*, o lavado verde, que hace referencia especialmente a las inversiones que destinan más recursos a la publicidad de la labor ambiental que al verdadero efecto que genera su inversión. Finalmente, Escobar (2021) nos expone la taxonomía verde como la herramienta que define un sistema de clasificación para las actividades económicas con contribuciones significativas al logro de los objetivos ambientales.

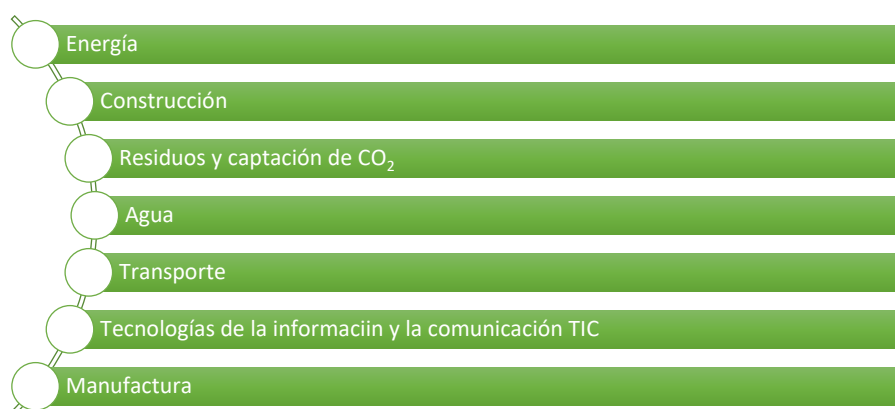
Para Minhacienda y Superfinanciera (2022), las inversiones y gastos verdes le traen beneficios a la competitividad del país, al brindarles un cambio a las inversiones enfocadas al cambio climático, generar crecimiento con menos emisiones de carbono y cumplir con los compromisos adquiridos en los acuerdos internacionales. En Colombia, se está promocionando la taxonomía verde con el apoyo de Minhacienda, la Superfinanciera, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento

Nacional de Planeación (DNP) y el DANE, con la asistencia técnica del World Bank Group y el International Finance Corporation (IFC).

Por medio de la taxonomía verde se busca implementar la mitigación del cambio climático en siete sectores de la economía colombiana, en pro de la mitigación del cambio climático y buscando intensificar sumideros de carbono en tierras forestales y agrícolas (ilustración 9).

### **Ilustración 9**

*Sectores de la economía colombiana en los que se implementará inicialmente la taxonomía verde*



*Nota.* Elaboración propia, con datos de la taxonomía verde de Colombia (Minhacienda y Superfinanciera, 2022).

### **7.3 Emisión del primer bono por medio de la taxonomía verde en Colombia**

Por medio de Minhacienda, el gobierno colombiano participó en la primera emisión de bonos verdes en el mercado local, siendo el primer país de Latinoamérica

en emitir un bono con estas características. Chile participó hace un tiempo en emisiones de bonos verdes, pero en el mercado *offshore*.

El 29 de septiembre de 2021 se generó la primera emisión de bonos verdes por \$750.000 millones denominados en pesos colombianos con un *maturity* al 2031. Es importante aclarar que la subasta inicial era por \$500.000 millones, pero al presentarse una alta demanda de compra, hasta por \$2,3 billones, se permitió una sobre adjudicación del 50% para completar los \$750.000 millones. (La Republica, 2021)

Para las organizaciones, es indispensable tener el conocimiento acerca de cómo se van a efectuar dichas inversiones o de cuál es la diferencia entre bonos ordinarios y bonos verdes. Por esto, Miola y otros (2021) argumentan que la diferencia práctica entre los dos bonos consiste en que los bonos verdes tienen el compromiso del emisor de aplicar los ingresos para financiar determinados proyectos específicos o lograr metas enfocadas a una economía verde, y los ordinarios están enfocados en rentabilidad generada por medio del movimiento de tasas de interés.

La historia de los bonos verdes comienza en el mundo con la primera emisión, generada en el 2007 por el Banco Europeo de Inversiones, y en el 2008, por el World Bank (Banco Mundial, 2017), y desde aquel entonces la estructura de los bonos verdes ha presentado una diversificación en los emisores, representada en la participación de la banca privada, las multilaterales y los gobiernos locales de cada país.

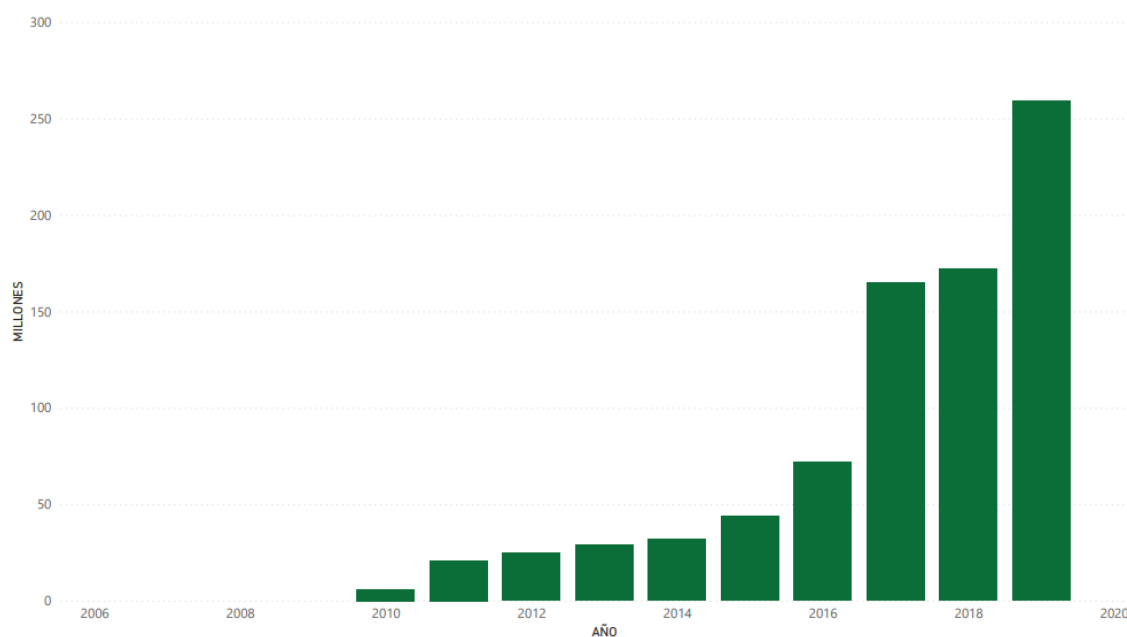
De acuerdo con Miola (2020), el mercado mundial de bonos verdes alcanzó un máximo de USD258.900 millones en la emisión de bonos verdes para el 2019, con un enfoque de las inversiones en los proyectos de energías limpias (32%), edificios bajos



en carbono (30%), transporte bajo en carbono (20%) y gestión sostenible de los recursos hídricos (9%) (ilustración 10).

### Ilustración 10

*Volumen global de emisiones de bonos verdes en miles de millones de dólares estadounidenses 2007-2019*



*Nota.* Elaboración propia, con datos de Bonos verdes en la ecología-mundo: capital naturaleza y poder en la expansión (2021)

Los antecedentes a nivel mundial son un ejemplo para participar en más emisiones de bonos verdes hechas en Colombia, pues el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de un país con cero emisiones de carbono, mitigación de gases invernadero y del calentamiento son problemáticas que no deben trabajar únicamente los ambientalistas, los emisores de bonos verdes o las multilaterales. Es una

problemática que nos afecta a todos, y como personas naturales podemos aportar al cuidado del medio ambiente implementando mejores prácticas, y las microempresas, pymes y compañías podrían implementar en sus proyectos de inversión la labor social de cuidar el medio ambiente encaminado al crecimiento de sus negocios.

Para el 2022, en Colombia se creó un portafolio con 27 proyectos de inversión hasta por \$2 billones para financiar TES verdes, distribuidos en proyectos al cuidado del agua, transporte limpio, servicios ecosistémicos y protección de la biodiversidad, producción agropecuaria sostenible y economía circular para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales (Green Finance for Latin America and the Caribbean, 2021).

## 8. Conclusiones

El resultado de la presente investigación confirma la hipótesis planteada, con base en que la inclusión financiera es el mecanismo principal que le brinda a la sociedad la posibilidad de ser parte del sistema financiero de forma responsable, adquiriendo productos de acuerdo con sus necesidades e integrándose a las nuevas tecnologías que les permite mitigar la correlación entre la exclusión de los servicios financieros y la pobreza. La educación financiera durante el avance de la pandemia Covid19 proporciono el conocimiento de los productos que existen en el mercado colombiano, permitiendo así, mitigar la brecha de desigualdad que existe en Colombia

La inclusión financiera en un país emergente como Colombia tiene grandes retos por cumplir en cuanto a los servicios que otorgan las entidades bancarias de acuerdo con las necesidades de cada usuario; pero, para lograr esta meta, primero se les debe brindar una mayor cobertura en conocimiento a las personas, por medio de la educación financiera y de capacitaciones que permitan fortalecer la toma óptima de decisiones en cuanto al ahorro, inversiones, crédito y los seguros que se ofrecen. Por lo tanto, si el Ministerio de Educación, la Superfinanciera y el Minhacienda se unen para implementar cátedras obligatorias que promuevan el desarrollo de la educación financiera en los últimos grados de la secundaria y en todas las carreras profesionales, sin importar el enfoque de la carrera, se fortalecerá el conocimiento referente a los diversos servicios financieros con los que se podría reducir la informalidad económica en Colombia.

La creación de nuevas *fintechs* ha logrado mitigar la brecha que existe en la inclusión financiera en Colombia, donde se podría afirmar que la creación de las nuevas tecnologías con enfoque financiero han acercado más a la comunidad hacia adquirir préstamos, generar transacciones digitales e incluso realizar inversiones de manera más sencilla y óptima que en la misma banca tradicional. Podríamos evidenciar que el valor que se le da al tiempo hoy en día es más alto que el que le dábamos hace unos cuantos años. Por esta razón, al tener a la mano tecnologías amigables que ofrecen servicios transaccionales a un costo mínimo y que reducen el tiempo en el proceso, se generará un aumento de la demanda los servicios financieros digitales; además, a el conocimiento que se adquiere por medio de la educación financiera les va a permitir a los usuarios tomar mejores decisiones.

La taxonomía verde en Colombia es un mecanismo amigable con el medio ambiente y una iniciativa que como país nos deja muy bien posicionados, gracias a la unión de las principales entidades gubernamentales para emitir los primeros bonos verdes. Con el tiempo se podrían generar emisiones que generen incentivos a quienes los adquieren, ya sea en las tasas, en el *maturity* o en los *taxes* que se les cobran a las compañías, lo que los vuelve más atractivos para los clientes tanto *onshore* como *offshore*. Todo esto, con el propósito de mitigar el daño ambiental, teniendo en cuenta que para que se cumpla esta labor se requiere una entidad que les haga una vigilancia permanente a los proyectos que se están financiando, para evitar el *green washing* en Colombia por medio de las nuevas emisiones de bonos.

## 9. Referencias bibliográficas

- Amaya, J. S. (2 de junio, 2020). Bolsa de Valores Nueva York ya suspendió las negociaciones de la acción de Avianca. *La República*.  
<https://www.larepublica.co/finanzas/bolsa-de-valores-nueva-york-ya-suspendio-las-negociaciones-de-la-accion-de-avianca-3013470>
- Banca de las Oportunidades (2020). *Fortalecimiento de la educación financiera desde Banca de las Oportunidades 2017 - 2018*.  
<https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2020-09/Fortalecimiento%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20financiera%20desde%20Banca%20de%20las%20Oportunidades%202007%202018.pdf>
- Banco de la República (15 de junio, 2021). La respuesta del Banco de la República a la pandemia del COVID-19. <https://www.banrep.gov.co/es/blog/respuesta-del-banco-republica-pandemia-del-covid-19>
- Blanco, L. (2013). La deserción estudiantil: ¿realmente es un problema social? *Revista de Posgrado FACE-UC*, 7(12),289309.  
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/arje/arj12/art17.pdf>
- Banco Mundial (1 de diciembre, 2017). Bonos Verdes.  
<https://www.bancomundial.org/es/results/2017/12/01/greenbonds#:~:text=El%20Banco%20Mundial%20emiti%C3%B3%20el,se%20convirtieran%20en%20mercados%20principales>
- Boston Consulting Group – BCC & Global Financial Market Association – GFMA (2020). Climate Finance Markets and the Real Economy. Sizing the Global Need and

- Defining the Market Structure to Mobilize Capital. <https://www.sifma.org/wp-content/uploads/2020/12/Climate-Finance-Markets-and-the-Real-Economy.pdf>
- Burgess, R., & Pande, R. (2005). Do Rural Banks Matter? Evidence from the Indian Social Banking Experiment. *American Economic Review*, 95(3), 780-795.  
<https://doi.org/10.1257/0002828054201242>
- Cárdenas, M (2009). Introducción a la economía colombiana (2ª. ed.). Alfaomega.
- Cardona Ruiz, D. E, y Hoyos, M. C. (2017). *Género e Inclusión financiera en Colombia*. [tesis de Maestría, Universidad Eafit]. Repositorio Institucional.  
<https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/12943>
- Cámara de Comercio de Bogotá (2019). *Un breve recorrido por la historia del Fintech*.  
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/22726/1%20Un%20breve%20recorrido%20por%20la%20historia%20del%20Fintech.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cardona Valencia, D. (2020). Revisión bibliográfica sobre inclusión financiera como estrategia de recuperación y crecimiento *fintech*. *Semestre Económico*, 23(55), 183-203.  
[https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6814/Semestre\\_Economico\\_445.pdf?sequence=2](https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6814/Semestre_Economico_445.pdf?sequence=2)
- Chalpartar Nasner, L. T. M., Fernández Guzmán, A. M., Betancourth Zambrano, S., y Gómez Delgado, Y. A. (mayo-agosto, 2022). Deserción en la población estudiantil universitaria durante la pandemia, una mirada cualitativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 66, 37-62.  
<https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a3>

Cull, L., Demirgüç-Kunt, A., & Lyman, T. (2012). Financial Inclusion and Stability : What Does Research Show? *CGAP Brief*, 71305.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/9443/713050BRI0CGAP0f0FinancialInclusion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Deloitte (2021). *Disrupción para la inclusión. Tendencias y oportunidades*. El autor.

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/ve/Documents/finance/Disrupcion-para-inclusion-Ago21.pdf>

Departamento Nacional de Planeación – DNP (9 de febrero, 2022). Gobierno amplia beneficio de Ingreso Solidario a cuatro millones de familias.

<https://www.dnp.gov.co/Paginas/Gobierno-amplia-beneficio-de-Ingreso-Solidario-a-cuatro-millones-de-familias.aspx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2020). Principales indicadores del mercado laboral junio de 2020. *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Boletín técnico*.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf)

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (17 de diciembre, 2020).

*Decreto 1960 de 2020.*

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20696%20DEL%2024%20DE%20JUNIO%20DE%202021.pdf>

Dirección Nacional de Planeación – DNP (31 de mayo, 2022). Declaración de

Importancia Estratégica de Proyectos de inversión para la Implementación de

acciones que conduzcan al desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima en Colombia y concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, destinados a financiar el programa de apoyo para el cumplimiento de metas de cambio climático (NDC) en Colombia. *Documento Conpes, 4088.*

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4088.pdf>

Dirección Nacional de Planeación – DNP (8 de abril, 2022). Estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. *Documento CONPES 3918.*

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/Adenda%203918.pdf>

DW (2021). *Chile anunció nuevo “Fondo Covid” por 6.000 millones de dólares.*

<https://www.dw.com/es/chile-anuncia-nuevo-fondo-covid-por-6000-millones-de-d%C3%B3lares/a-56956909>

El Espectador (15 de julio, 2022). *En 2021 la deforestación aumento 1,5% en Colombia: se talaron 174.103 hectáreas.*

<https://www.elespectador.com/ambiente/en-2021-la-deforestacion-aumento-un-15-en-colombia-se-talaron-174103-hectarea/>

Escobar Uribe, M. (2021). Taxonomía verde de Colombia. *Financiamiento para una recuperación verde e incluyente. Foro virtual.*



<https://financiamientoverdeincluyente.com/pdf/festival/2022/dia3/3.2/Taxonomia-verde-de-Colombia-Mariana-Escobar.pdf>

Green Finance for Latin America and the Caribbean – GFL (29 de septiembre, 2021).

*Colombia lanza por primera vez en la historia exitosa colocación de TES Verdes.*

<https://greenfinancelac.org/es/recursos/novedades/colombia-lanza-por-primera-vez-en-la-historia-exitosa-colocacion-de-tes-verdes/>

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2020). *Informe de políticas: Educación durante la COVID-19 y más allá.*

<https://unsdg.un.org/es/resources/informe-de-politicas-educacion-durante-la-covid-19-y-mas-alla>

IPCC (2018). *Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty* [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, H.-O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P.R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J.B.R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M.I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor, and T. Waterfield (eds.)]. Cambridge University Press.

<https://doi.org/10.1017/9781009157940.001>

La Unidad de Pensiones y Parafiscales – UGPP (11 noviembre, 2021). *Con más apoyo para los micro y pequeños empleados regresa el PAEF- postulaciones hasta el 11 de noviembre.* <https://ugpp.gov.co/boletin-prensa-PAEF-Micro-convocatoria-1>

Congreso de Colombia (2021). *Ley No. 2169 del 22 de diciembre de 2021. Por medio de la cual se impulse el Desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones.*

<https://www.asocapitales.co/nueva/2022/02/04/ley-2169-del-22-de-diciembre-de-2021-2/>

Lozano Zabaleta, F. A., y Sanabria González, R. M. (2020). *Principales determinantes para lograr una inclusión financiera significativa en Colombia* [tesis MBA, Universidad CESA]. Repositorio Institucional.

<https://repository.cesa.edu.co/handle/10726/2500>

Ministerio de Economía y Finanzas (29 de julio, 2022). *Más de 370 mil empresas que dan empleo a 2.3 millones de peruanos accedieron a reactiva a nivel nacional.*

[https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6661&catid=100&Itemid=101958&lang=en](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=6661&catid=100&Itemid=101958&lang=en)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Minhacienda (29 de septiembre, 2021).

Colombia lanza por primera vez en la historia exitosa colocación de TES Verdes por \$750.000 millones. *Boletín 55.*

[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages\\_DetalleNoticia?documentId=WCC\\_CLUSTER-177805](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_DetalleNoticia?documentId=WCC_CLUSTER-177805)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Minhacienda) y Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera) (2022). *Taxonomía Verde de Colombia.*

<https://www.taxonomiaverde.gov.co/webcenter/portal/TaxonomaVerde/Descarga-Documentos>

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Minhacienda (2021). *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021*.  
[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC\\_CLUSTER-165812](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-165812)
- Miola, I., de Oliveira Junqueira, G., Prol, F., Ferrando, T., Vecchione Goncalves, M., y Herrera, H., (2021). Bonos verdes en la ecología-mundo: capital, naturaleza y poder de la expansión financiarizada de la industria forestal en Brasil. *Relaciones Internacionales*, 46, 161-180.  
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.009>
- Noya, E. (2016). ¿Es el 'fintech' el mayor desafío que afronta la banca? *Business Review*, 254, 22-29. <https://www.harvard-deusto.com/es-el-fintech-el-mayor-desafio-que-afronta-la-banca>
- Pérez Caldentey, E., y Titelman, D. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44213/1/S1800568\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44213/1/S1800568_es.pdf)
- Pérez Díaz, V. (28 de diciembre, 2020). Así esta Colombia frente a los países de América Latina en salario mínimo. *La República*.  
<https://www.larepublica.co/economia/asi-esta-colombia-frente-al-resto-de-los-paises-de-america-latina-en-salario-minimo-3106003>
- Piketty, T. (2014). *El Capital en el siglo XXI* (E. Cazenave-Tapie Isoard, trad.). Fondo de Cultura Económica.

- Prosperidad Social (2021). *Comienza la última entrega de incentivos del año para jóvenes en acción*. <https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/jovenes-en-accion/#>
- Responsible investor (2 octubre, 2020). *Why gender finance makes full economic sense for impact investors*. <https://www.responsible-investor.com/why-gender-finance-makes-full-economic-sense-for-impact-investors/>
- Rodríguez Lozano, G. I. (2014). Eficiencia de la inclusión financiera en Colombia, 2014. *Semestre Económico*, 20(44), 67-93. <https://doi.org/10.22395/seec.v20n44a4>
- Rueda, N. (15 de junio, 2022). Top Fintechs en Colombia. *Latamfintech*. <https://www.latamfintech.co/listings/top-fintechs-en-colombia>
- Salazar Sierra, C. (2021). Colombia, el primer país latino en emitir bonos verdes soberanos en moneda local. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/colombia-primer-pais-latino-en-emitir-bonos-verdes-soberanos-en-moneda-local-3240040>
- Semana (17 de agosto, 2021). *Ingreso solidario: inician los pagos pendientes de 2020 para beneficiarios del subsidio, así puede cobrarlo*. <https://www.semana.com/economia/finanzas-personales/articulo/ingreso-solidario-inician-los-pagos-pendientes-de-2020-para-beneficiarios-del-subsidio-asi-puede-cobrarlo/202125/>
- Semana (31 de mayo, 2020). *Deserción escolar, ¿realmente cuantos niños han dejado el colegio?* <https://www.semana.com/educacion/articulo/desercion-escolar-realmente-cuantos-ninos-han-dejado-el-colegio/202123/>

Semana (9 de septiembre, 2020). *Peso colombiano se ha depreciado 17,6% en lo que va del 2020*. <https://www.semana.com/inversionistas/articulo/cuanto-se-ha-depreciado-el-peso-de-colombia-en-2020/302000/>

Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las instituciones de Educación Superior – SPADIES (2017). *Deserción en la población estudiantil universitaria durante la pandemia, una mirada cualitativa*. <https://spadies3.mineducacion.gov.co/spadiesWeb/#/app/consultas/basicas>

Sistema Único de Información Normativa. (11 de septiembre, 2006). *Decreto 3078 de 2006. Se crea el Programa de Inversión Banca de las Oportunidades*. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1780311>

Tejedor Estupiñán, J. M. (22 de marzo, 2022). *Desigualdad Económica en el Siglo XIX*. *Revista Finanzas y Política Económica*, 14(1), 11-15. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v14.n1.2022.1>

Valora Analitik (22 de septiembre, 2021). *¿Cómo acceder al subsidio de empleo para jóvenes con una plataforma de firma electrónica segura?* <https://www.valoraanalitik.com/2021/09/22/acceder-subsidio-empleo-jovenes-con-plataforma-firma-electronica/>

Vighneswara, S. (2014). *Financial Inclusion, Gender Dimension, and Economic Impact on Poor Households*. <https://www.sciencedirect.com/ezproxy.eafit.edu.co/science/article/pii/S0305750X13002313?via%3Dihub>

World Inequality Lab (2022). *World Inequity Report 2022*. [https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/02/WIR\\_2022\\_FullReport.pdf](https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/02/WIR_2022_FullReport.pdf)

World Bank Group (2020). *The impact of the Covid-19 pandemic on education financing*.

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/479041589318526060/pdf/The-Impact-of-the-COVID-19-Pandemic-on-Education-Financing.pdf>

Wurgler, J. (2000). Financial markets and the allocation of capital. *Journal of Financial Economics*, 58(1-2), 187-214. [https://doi.org/10.1016/S0304-405X\(00\)00070-2](https://doi.org/10.1016/S0304-405X(00)00070-2)